

LA GACETA MALVINENSE

Por el
eterno descanso
de nuestros **649**
heroes

AÑO 8 – Nº 25 – Marzo 2009



ÓRGANO DE PRENSA
Y DIFUSIÓN DE LA
ASOCIACIÓN VETERANOS
DE GUERRA DE
MALVINAS (AVEGUEMA)

Asociación Civil sin fines de lucro.
Pers. Jurídica Nº 805/2002
Tel. / Fax: (011) 4373-5440
aveguema@yahoo.com.ar

SECCIONES EN ESTA EDICIÓN

Editorial

Pag. 2

AVEGUEMA

Pag. 3

Crónica

Pag. 4

Armada

Pag. 8

Fuerza Aerea

Pag. 10

Cartas de Lectores

Pag. 11

Ejército

Pag. 12

Historia

Pag. 13

Leyes y Decretos

Pag. 15



***Monumento a los Caídos de Malvinas en la ciudad de Ushuaia,
Provincia de Tierra del Fuego. Fue inaugurado el 2 de abril de 1994***

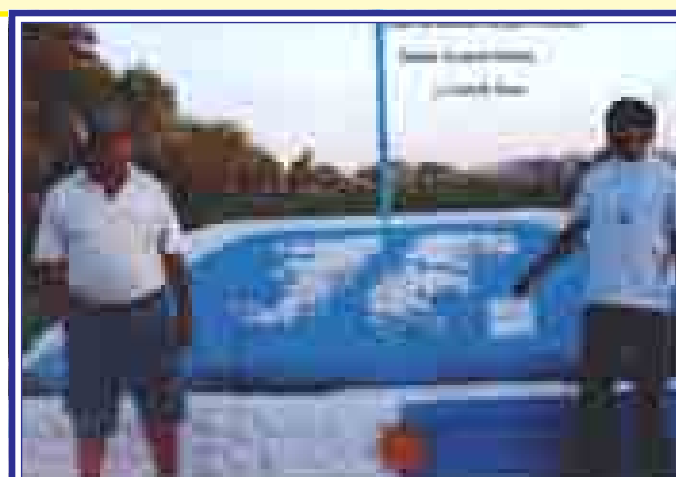
Homenaje a un Heroe de la Aviación Naval



Premio Gaviota de Oro



Veteranos de Guerra en Juan José Castelli, Chaco



Lugar Histórico y Cementerio de Guerra

El 17 de diciembre de 2008, la Comisión de Educación y Cultura de la H. Cámara de Senadores de la Nación, emitió dictamen favorable al Proyecto que declara como LUGAR HISTORICO Y CEMENTERIO DE GUERRA, al Monumento a los Caídos y al Cementerio de Darwin en la Isla Soledad. Dichas obras fueron construidas a instancias de la Asociación Civil Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas, y constituye el homenaje más importante a los 649 argentinos que ofrendaron sus vidas por una causa justa. (Informe-Proyecto y Fundamentos en Pág. 5).

Editorial

Queridos Veteranos:

Les comento que estamos abocados a establecer un acceso rápido y directo de asesoramiento de los Veteranos que tengan problemas de salud y otro para los que necesiten realizar una primera consulta legal con respecto a todo lo que tenga que ver con Malvinas. Estos costos los afrontará nuestra Asociación.

En la Gaceta anterior le dimos la bienvenida a un nuevo Director pero, problemas insoslayables de fuerza mayor impidieron que se concretara.

Con motivo de la proximidad del 2 de Abril quiero recordar aquí algunas cosas que se dijeron en una reunión nuestra:

«La Historia de Malvinas es en síntesis, la determinación con que cada uno de Ustedes aceptó íntimamente la decisión de ir al combate, conociendo que quizás les demandaría la vida; eso constituye un tremendo acto de grandeza.

La guerra es y será siempre una experiencia cruel y extrema para el ser humano, pero no podremos soportarla si no extraemos de nuestra voluntad el máximo esfuerzo y sacrificio, necesarios para sustentar la convicción de luchar, vencer el temor y enfrentar al enemigo.

No debe quedar entonces el resabio del sufrimiento sino el florecer de los valores que surgen en cada conducta, en cada entrega y que jalonan finalmente el sublime acto de amor por todo aquello que se defiende en la lucha.

Sientan genuino orgullo por lo que han hecho, no es el valor de la medalla que llevan en su pecho la única distinción; es el «broche en el corazón» que acuñaron por el resto de sus vidas.

El ejemplo que Ustedes han dado debe tener lealtad y compromiso en el tiempo, porque el valor que representa ya forma parte del patrimonio ético y moral de nuestra PATRIA.

Este es el verdadero sentido de la Conmemoración del 2 de Abril, evocamos el EJEMPLO de estos hombres que lo dieron todo, muchos de ellos entregaron sus vidas en la plena convicción de defender la Patria, su territorio y sus ciudadanos.

Pelearon con coraje, valor y gran profesionalismo, en algunos casos hubo desempeños excepcionales en el Campo de Batalla y también resultados contundentes que fueron destacados y reconocidos por las Fuerzas Británicas.

La Causa de Malvinas fue un gran estímulo para todos los combatientes, apoyados por el carácter unitivo de la gesta que involucro a toda la Nación Argentina, dándole así verdadera legitimidad al accionar de nuestros hombres.

Por todos estos motivos:

Nuestra honra al valor en la Batalla, máxima distinción de un hombre de armas.

Nuestra honra a los que cayeron en combate; hombres que murieron para vivir para siempre, porque nosotros, y las próximas generaciones de Argentinos jamás los olvidaremos».

Un abrazo fraternal

CLIM (R) VGM José María MAURIZIO

Homenaje a los Heroes de Malvinas

Que no olvidemos nunca jamás esta gesta, que siempre tengamos encendida la antorcha, y que las generaciones futuras las ilumine en el recuerdo de los que allí lucharon por nuestra soberanía. En honor a los que allí marcharon, para defender nuestra soberanía, muchos volvieron, para dar testimonio de su grandeza, otros se quedaron custodiando para siempre nuestro suelo, bajo un cielo azul y blanco y un sol en sus cruces.

Gloria y honor

Bravo soldado argentino
Que luchaste en Malvinas,
Yo te ofrezco mi verso emocionado
Y reivindico para siempre tu bravía...
Detractores aburguesados,
Trataron de cambiar la historia,
Pero un pueblo, altivo y orgulloso
Los llevara por siempre en su memoria...
«GLORIA Y HONOR SOLDADO ARGENTINO»
NO NOS VENGAN CON HISTORIAS.....

Al rendir nuestro humilde tributo
Reviven en nuestra mente las estrofas de nuestro himno,

«DESDE UN POLO HASTA EL OTRO RESUENA,
DE LA FAMA EL SONORO CLARIN,
Y DE AMERICA EL HOMBRE ENSEÑANDO,
LES REPITE, «MORTALES OÍD»
Y LOS LIBRES DEL MUNDO RESPONDEN,
«AL GRAN PUEBLO ARGENTINO...SALUD».

Jorge Santa Versari

Propietario:
Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas
Personería Jurídica N° 805/2002

La Gaceta Malvinense
Título y marca N° 1954.110 (INPI)

Director:
CLIM(R) VGM José María MAURIZIO

Redacción
SPAE VGM Hugo Daniel SEFFINO

Diagramación
JARMAT
jarmat@hotmail.com

Correo de Lectores
Cecilia SEFFINO
Federico QUEIREL

Editor
Asociación de Veteranos de Guerra de Malvinas
Uruguay 654, Piso 4º Of. 403
(1015) - Capital Federal
Tel. & Fax: (011) 4373-5440

Correo Electronico
lagacetamalvinense@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.avueguema.org.ar

Impreso en Mariano Mas S. A.
e-mail: mmas@datamarkets.com

Las opiniones vertidas en artículos Firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Buenos Aires, 3 de Diciembre de 2008

La Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas con Personería Jurídica 805/2002, que agrupa 2877 socios activos y adherentes de los cuales 2541 lucen la condición de Veteranos de Guerra, autoriza al Sargento del Ejército Argentino, VGM, DNI N° 12.258.493, Don Daniel Alberto JUSTO, a representarnos en el tratamiento de los siguientes temas

- 1º Pensión de la Provincia de Buenos Aires para Cuadros Veteranos de Guerra.
- 2º Resarcimiento Histórico a nivel Nacional.

La autorización tendrá vigencia por 180 días, y podrá ser revocada en cualquier situación con previo aviso.

El representante permitirá que al menos 1 (un) socio de nuestra Institución asista a cada entrevista con la autoridad del Gobierno Provincial o Nacional.

**CURITEC
S.R.L.**
INGENIERIA EN FRIO
TEL.: 4482-0707

Pedido de Locales

A continuación transcribimos la nota remitida al Señor Presidente del Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado, Ingeniero DN José Francisco LOPEZ, solicitando la asignación de locales.

Buenos Aires de Noviembre de 2008

De mi mayor consideración:

Esta Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas, Institución sin fines de lucro y registrada en la Inspección General de Justicia, con Personería Jurídica bajo el N° 805/2002, agrupa a 2900 socios. Ellos son ex conscriptos, militares de las tres Fuerzas Armada en situación de retiro y actividad, Personal de la Gendarmería Nacional, de la Prefectura Naval Argentina, civiles de la Marina Mercante y de otros Organismos.

En la actualidad, esta Institución ocupa dos pequeñas oficinas en la calle Uruguay 654 4P Of. 403 y 406, las que sirven como sede de la misma y en la que, por sus dimensiones, solo puede funcionar con limitaciones, el Área Administrativa, no pudiendo ofrecer a sus asociados un lugar para reunirse, poder consultar su biblioteca (a la fecha encajonada), como así también donde pueda desarrollar sus funciones el órgano de difusión que poseemos «La Gaceta Malvinense», entre otras actividades.

Teniendo en cuenta lo precedentemente expuesto, su condición « sin fines de lucro » y que solo contamos para nuestra manutención con una pequeña cuota mensual aportada por sus miembros y considerando los costos de los alquileres actuales, es que me permito en nombre de esta Asociación, dirigirme a usted, a efectos que considere la posibilidad de asignar alguno de los inmuebles vacíos, dependiente de ese Organismo para ya poder funcionar armónicamente en el tiempo, brindando un mejor servicio a aquellos hombres y mujeres que defendieron con Honor el Territorio Nacional.

Sin otro particular y a la espera de su contestación, lo saluda con su consideración más distinguida.

José María MAURIZIO.
Contraalmirante IM VGM (R)
Presidente Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas

Aniversario del Museo Naval

El Museo Naval de la Nación ubicado en Paseo Victorica 605 de la localidad de Tigre invita a la conmemoración de su día el próximo 20 de Mayo a las 18.00 hs, dicho acto es presidido por su Director CN(R) Horacio Molina Pico cuyas actividades serán:

Agradecimiento de donaciones, presentación de sectores y restauraciones que lleva a cabo la institución, resumen de la actividad anual y en esta oportunidad, una mención especial por la presentación de material inédito de Malvinas a cargo de los integrantes de la «Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque», donantes de dicho material, el cual será expuesto en un sector temporario durante 8 semanas y posteriormente ubicados en el sector permanente de Malvinas.

Socios Fallecidos

06 de marzo Marino Mercante VGM Juan Carlos GIACHETTI.
11 de marzo VGM Ismael Roberto VELÁSQUEZ; Tripulante del ARA Cabo de Hornos.

Cuna de Heroicos Combatientes



Este libro histórico-biográfico que recuerda a los Héroes del Pago de los Arroyos que ofrendaron sus vidas a bordo del Crucero ARA Gral. Belgrano en defensa de la Soberanía Nacional en nuestras Islas Malvinas, ha sido declarado de «Interés Provincial» por Resolución N° 909 del 01/12/98 del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Publicación de la
Asociación de Amigos del Crucero Gral. Belgrano
Delegación San Nicolás de los Arroyos

Google presenta a Malvinas como un país

Y los habitantes tienen su propia política petrolera

Revelan que habría una reserva millonaria de petróleo en las Islas Malvinas

Viernes 30 de enero, 1:30 AM

La información fue publicada ayer en un extenso artículo por el diario londinense The Guardian y señala que las empresas que operan en la zona precisaron incluso, que planeaban comenzar a perforar el área este mismo año sin ningún acuerdo previo con el gobierno argentino, que reclama los derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas.

The Guardian especula con que la administración de las islas podría recibir el 21% de las tasas que cobran a las corporaciones y un 9% de todo el petróleo y el gas que se produzca si se encuentra finalmente. Claro que las dificultades climáticas serán un gran escollo para la extracción de crudo.

Asimismo, el artículo reconoce que el enérgico reclamo del gobierno argentino es el «riesgo político mayor» en torno a la política petrolera de los kelpers. También se recuerda que el ex presidente Néstor Kirchner no sólo anuló el acuerdo con Londres de 1995, sino que además, y ante cualquier nuevo contrato, la cancillería argentina protesta de inmediato ante el Foreign Office y ante las empresas que operan en la zona.

Vale recordar que desde que en 1950 el sector petrolero se interesa en la cuenca sedimentaria de Malvinas, allí no se halló petróleo. Si bien el acuerdo petrolero que suscribieron el ex mandatario Carlos Menem y el premier británico John Major en 1995, anulado por el gobierno nacional en 2007, permitió que más de una decena de corporaciones se apropiaran de licencias para explorar los recursos en el archipiélago, el aumento del crudo en el primer semestre de 2008 reavivó la búsqueda de «oro negro» que había decaído por sus excesivos costos.

Pese a que cayó la cotización del barril en los mercados internacionales, hoy tres nuevas compañías operan en la zona, siempre de acuerdo a las informaciones de The Guardian.

La situación es sumamente alarmante si se tiene en cuenta que en toda la Argentina hay apenas 350 millones de barriles en los yacimientos petrolíferos. Los 18.000 barriles que habría en las Islas Malvinas están, por ejemplo, debajo de los 22.500 millones que atesoran los Estados Unidos y por encima de los 16.000 millones de China.

A todo esto, los 3.000 malvinenses gozan en la actualidad de uno de los ingresos per cápita más altos del planeta, gracias a las ganancias que obtienen por la concesión de licencias pesqueras, indicó hoy el diario Clarín.

Ana María Finocchietto

Estudios requeridos para poder acceder a la cirugía bariátrica (obesidad)

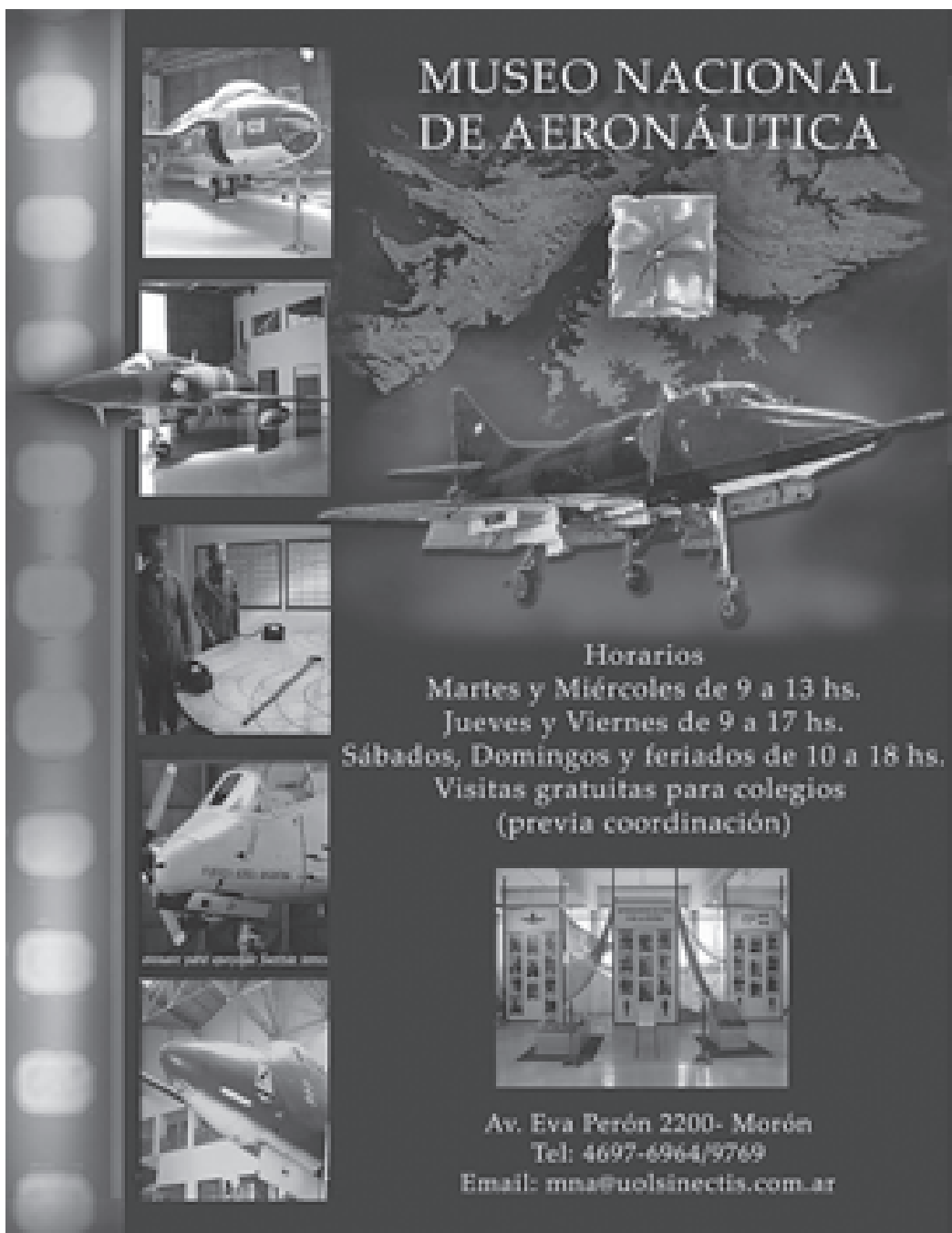
El PAMI reconoce esta intervención para veteranos de guerra que tengan esta cobertura.

1. Evaluación endocrinológica
2. Resumen completo de historia clínica: **debe constar la cantidad de tratamientos médicos para adelgazar que se hayan realizado**
3. Resumen de historia clínica de psicología
4. Evaluación e informe nutricional: peso; IMC; %grasa
5. Ecografía gástrica
6. Endoscopia gástrica
7. polisomnografía
8. Análisis completos de no más de 45 días.

Es probable que muchos de estos estudios ya fueran llevados a cabo.

No pueden faltar en el expediente.

Sr. Asociado consulte en el PAMI



MEDICAMENTOS GRATIS

La Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital nos ha solicitado la Difusión de la siguiente información:

En el Hospital Posadas hemos recibido en donación aproximadamente

Cien mil comprimidos de Cyclobenzaprine CIH,
Cien mil de Citalopram 40 mg
Cien mil de citalopram de 20 mg

Se vencen en octubre. Buscamos alguien que pueda utilizarlos.

DIRECCIONES DONDE RECURRIR

Banco de Drogas de Capital PASEO COLON 568.

FUNDALEU Uriburu 1450 - T.E.. 4807-1313. La asistente se llama Gabriela.

Dr. Milone Director de la Fundación Parroquia San Pedro y San Pablo: Quintana 2645. Olivos. Proveen medicamentos oncológicos; días de atención lunes, miércoles y viernes de 9,30 a 12,30, TEL.4790-2043.

Fundación FLEXER TEL. 011-4825-5333 silvia@fundacionfle-xer.org. La Fundación Natali Flexer ubicada en Mansilla 3125 Capital Federal, ayuda a la familia y al niño enfermo de cáncer. Muy buena gente, dan apoyo psicológico, orientación legal por el tema de coberturas medicas, remedios, viáticos, salidas para los niños.. TEL: 4825-5333

mail: comoayudar@fundacionflexer.org .

Fundación Encuentro TEL/FAX 011-4962-5108. La Fundación Oncológica Encuentro provee gratuitamente Tamoxifeno a enfermas de cáncer de mama carenciadas.

Para ayudar Viamonte 2565, piso 4º B, Ciudad de Buenos Aires o comunicarse al TEL/fax 4962-5108 o a <http://www.fund-acionencuentro.com.ar> .

Apostar a la Vida TEL 011-4244-5797 SRA. ANA: www.apostar-alavida.org.ar.

Banco de drogas Sra. Lidia 011-15-40247753 lidi--023@ya-hoo.com.ar - apostar@dwebsa.com.ar. Los interesados comunicarse con Silvia al 4863-6785.

Laboratorios Glaxo TEL: 4746 0211 Gerente Osvaldo Gola Osvaldo.L.Gola@gmail.com.ar

Parroquia San Carlos TEL: 4981-7752. Lunes, miércoles y jueves de 15:00 a 17:30 hs.

Parroquia San Saturnino TEL: 4921-9483.

Parroquias de la Vicaría de Flores. Con receta municipal, 4671-9295. Calle Fernández 253

Emaus: entre otras cosas poseen una farmacia gratuita. Su sede legal esta en Sarandi 1139 (1222) Capital Federal.

Área Km. 21: Provincias Unidas 5995 (1765) Isidro Casanova.

Área San Telmo, 4361-6394. TEL/Fax: 011-4625-0604.

Mutual Sentimiento Farmacia de genéricos, con receta. Precios muy económicos Disp. 167/02 Exp..1-2002-3541/ 02-0.

Ministerio de Salud de la Nación Federico Lacroze 4181 3er. Piso Capital Federal, TEL. 4554-5600.

Lugar Histórico y Cementerio de Guerra

El día miércoles 17 de Diciembre de 2008, la Comisión de Educación y Cultura de la H. Cámara de Senadores de la Nación, emitió dictamen favorable al Proyecto de Ley sancionado por la H. Cámara de Diputados de la Nación, que declara como LUGAR HISTORICO Y CEMENTERIO DE GUERRA, al Monumento a los Caídos en Malvinas y al Cementerio de Darwin, Isla Soledad respectivamente.

De esta manera, las madres, padres, viudas, hijos, hermanos y deudos en general de los 649 Héroes Nacionales fallecidos por la recuperación de las Islas Malvinas y demás archipiélagos australes, obtienen la tranquilidad de que, una vez sancionada la Ley, se garantizaría la preservación a perpetuidad del Monumento que honra a sus seres queridos en el mismo lugar por el cual cayeran

peleando, siendo la entidad que representa a los Familiares y la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos las autoridades de aplicación de la norma que se encuentra en avanzado estado de sanción.

Asimismo, esta medida es entendida como un avance más en el largo camino del definitivo Reconocimiento Histórico hacia quienes brindaron sus vidas, hacia quienes pelearon y regresaron al continente, y hacia la misma Gesta de Malvinas.

Aunque el dictamen de la H. Cámara de Senadores no significa su aprobación definitiva, entendemos que en la apertura de las sesiones ordinarias del próximo año no habrá obstáculos para ello.

Quedarán pendientes, la iniciativa de realizar el viaje inaugural del Monumento, la construcción del Museo Histórico Malvinas y el cumplimiento de la Ley 26.206 de Educación Nacional, que prescribe el tratamiento de la Causa de Malvinas en todas las escuelas del país según su jerarquía constitucional, y no como hasta ahora donde priman visiones «desmalvinizadoras».

Dichos objetivos fueron expuestos por los Familiares de los Héroes de Malvinas con la Sra. Presidenta de la Nación a principios de 2008, recibiendo el apoyo de la Jefa del Estado Nacional, con diversos niveles de avance en su concreción en el transcurso del año que concluye.

También quedarán pendientes de definición, las medidas que el Estado Nacional se encuentra analizando para la definitiva inclusión de los Combatientes de Malvinas con un rol protagónico en la construcción de un futuro mejor para nuestra Patria, y el resarcimiento de la dolorosa etapa de abandono que sufrieron durante largos años de la posguerra.

Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas

Fundamentos

Señor presidente:

El Monumento a los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur que se emplaza en el Cementerio de Darwin, en la Isla Soledad, ha sido construido a instancias de la asociación civil Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, que reúne a los deudos de los 649 argentinos fallecidos en las acciones armadas acaecidas entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña por la soberanía sobre nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

Dicha obra constituye uno de los más importantes homenajes que el pueblo de la Nación Argentina le haya rendido a los hombres que en 1982 ofrendaron sus vidas por una causa justa, que hoy detenta jerarquía constitucional.

La Disposición Transitoria Primera de nuestra Constitución Nacional, afirma que: «La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen una causa permanente e irrenunciable del pueblo argentino».

Cada uno de los 649 hombres que marcharon a pelear contra las fuerzas invasoras, lo hicieron como parte del pueblo argentino, enarbolando la causa nacional, sin olvidar el reclamo de soberanía popular.

Fundándose en esta actitud lúcida de nuestro pueblo, el Congreso de la Nación ha sancionado numerosa legislación, brindando a los argentinos Caídos por la recuperación de nuestras Islas, el trato de Héroes Nacionales. Las Leyes Nacionales 24.950 y 25.424 fueron sancionadas específicamente para ello, poniéndolos en el lugar que les corresponde, con su nombre y apellido.

El Monumento a los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, por otra parte, constituye un hecho inédito en el mundo, ya que no se registran antecedentes en que un pueblo que haya sido derrotado en una guerra, haya podido construir el homenaje a sus Caídos en el mismo lugar donde yacen gran parte de ellos, y cuyo territorio permanece en manos de la potencia ocupante, que resultara victoriosa en la contienda. Es el único caso en la historia de la humanidad.

Esta proeza materializada en un Monumento, refleja la entereza espiritual de gran parte de nuestro pueblo, demostrando una vez más su capacidad de resurgir de las derrotas, para construir con esperanza su futuro.

Este ejemplo que nos brindan los Familiares de los Caídos en Malvinas no ha sido aún suficientemente valorado por el conjunto de la sociedad argentina, y es justo y necesario que sus representantes revirtamos esta situación.

He tenido la oportunidad de conocer a los Familiares de los Héroes de Malvinas hace muchos años. En el documental «Locos de la Bandera», con pocos recursos económicos, pero con enorme capacidad de trabajo, lograron relatar su extraordinaria lucha y sus inmensos logros, entre los cuales se destaca la construcción del Monumento en el Cementerio de Darwin, sin ser el único.

Los Familiares de los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur promovieron y concretaron, en distintas etapas, veinticinco viajes de homenaje al Cementerio de Darwin, en la Isla Soledad; dos viajes a la zona donde fuera hundido el Crucero «Gral. Belgrano»; homenajes en casi todas las ciudades y pueblos de la República -sin dudas, acompañados por el pueblo y sus representantes-; formaron un Instituto de Investigaciones Históricas, para que las nuevas generaciones, argentinas y de todo el mundo, conozcan nuestros derechos y nuestras Gestas; participaron junto a los ex combatientes y los legisladores, en la construcción de una formidable estructura legal, para que nunca más, si nuestro país tuviera que volver a atravesar la trágica e indeseable circunstancia bélica, sus ex combatientes o sus deudos sufran el desamparo institucional que ellos padecieron; fueron protagonistas de la inclusión de la cláusula constitucional en la Nueva Ley de

Informe y Proyecto de la Comisión de Cultura de la HCD

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2008.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de ley de los señores diputados Coscia, Fellner y Kunkel y de la señora diputada Vázquez de Tabernise, por el que se declara lugar histórico nacional al cementerio de guerra de los caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, emplazado en el cementerio de Darwin, isla Soledad. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que se trata de un reconocimiento y merecido homenaje a los «héroes nacionales» fallecidos en las acciones armadas acaecidas entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña por la soberanía sobre nuestras islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

En efecto, en el cementerio de Darwin se encuentran 649 tumbas de soldados y oficiales argentinos caídos en combate. Sin duda, esta iniciativa, además de un acto de justicia, es también un acto de resguardo y proyección hacia los restos mortales de los que yacen sepultados, pues son conocidas las intenciones de algunos sectores británicos por borrar todo vestigio de la decisión argentina por recuperar las islas, y los restos de los héroes nacionales son la más contundente demostración de esa voluntad. Por último, es importante resaltar que en la reunión de asesores de esta comisión del día 23 de octubre del corriente se recibió la visita del vicepresidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, arquitecto Juan Martín Repetto, quien consultado sobre el particular, sugirió modificar la declaración de monumento histórico nacional por la de lugar histórico nacional. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa:

Cámara de Diputados de la Nación O.D. Nº 1.176 1
Sesiones Ordinarias 2008
Orden del Día Nº 1176
Comisión de Cultura

SUMARIO: Cementerio de guerra de los caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, emplazado en el cementerio de Darwin, isla Soledad.

Declaración como lugar histórico nacional. Coscia, Kunkel, Fellner y Vázquez de Tabernise. (4.414-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de ley de los señores diputados Coscia, Fellner y Kunkel y de la señora diputada Vázquez de Tabernise, por el que se declara monumento histórico nacional y cementerio de guerra al Monumento Nacional a los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, emplazado en el cementerio de Darwin, isla Soledad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente Proyecto de Ley:

El Senado y Cámara de Diputados...

Art. 1º – Declárase lugar histórico nacional al cementerio de guerra de los caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, emplazado en el cementerio de Darwin, isla Soledad.

Art. 2º – La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, instrumentará todo lo atinente al cumplimiento de la presente ley y convendrá con la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, las medidas pertinentes a efectos de asegurar la custodia, conservación, refacción y restauración del lugar histórico nacional que se declara por esta ley.

Art. 3º – La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos inscribirá en el Registro Nacional de Bienes Históricos el lugar declarado por el artículo 1º de la presente ley con la referencia lugar histórico nacional.

Art. 4º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Claudia Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié.

Educación Nacional. Y muchas otras acciones concretas que es imposible relatar en el apretado espacio de estos fundamentos.

Es oportuno destacar que fueron construyendo su duelo; y durante muchos años, esta construcción la hicieron en soledad, sin el apoyo interno o externo que hubieran merecido.

Es hora de que les brindemos el apoyo desde esta representación del Estado Nacional, llevando su obra hacia el lugar destacado que le corresponde.

En el pórdico patagónico que lo reviste, y en las placas de granito negro absoluto procedente de la hermana República del Uruguay, en la Imagen de Nuestra Señora de Luján, en cada nombre grabado a perpetuidad - sin distinción de grado o institución particular, porque todos detentan la misma jerarquía de Héroes-, hay mensajes que nos sobrevivirán a los contemporáneos, y se proyectarán como arquetipos hacia los nuevos hombres y mujeres por los que hoy luchamos en este presente, no por difícil, menos promisorio.

Declarar al Monumento a los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur como Monumento Histórico Nacional y Cementerio de Guerra, además de un acto de Justicia, es también un acto de resguardo y protección hacia los restos mortales de los que yacen sepultados en el Cementerio de Darwin. Pues son conocidas las intenciones de algunos sectores británicos por borrar todo vestigio de la decisión argentina por recuperar las Islas, y los restos de los Héroes Nacionales son la más contundente demostración de esa voluntad. Y, también sabemos, que gran parte del drama histórico de la Argentina -aún no completamente resuelto-, es que siempre hay connacionales dispuestos a servir los intereses extranjeros, más que a los propios.

También es necesario destacar el logro del Monumento, desde la perspectiva de la diplomacia. La ingeniería diplomática desarrollada por los Familiares de los Caídos en Malvinas, con asesoramiento de nuestra Cancillería, es la que ha permitido este hecho extraordinario. Y aquí podemos reflexionar, sobre cómo se construyen políticas de Esta-

do.

La Causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos insulares correspondientes, requiere de la construcción de esa política de Estado, para lo cual los Familiares de los Caídos en Malvinas han demostrado estar a la altura de esa demanda, brindándonos a todos los argentinos una contundente lección.

La génesis de la idea del Monumento, nace de la idea de unas familias, se extiende en el apoyo popular, interviene una parte de la diplomacia, y es financiado por un empresario argentino. Y la Presidenta de la Nación, en su discurso de apertura de las actuales sesiones ordinarias, lo asume como un objetivo de todo el Estado argentino. Y hoy, con la aprobación de este Proyecto de Ley, el Congreso de la Nación completa la parte que le corresponde.

Los argentinos no podemos obviar que, junto al aspecto humanitario, se yergue desde nuestras más profundas raíces culturales, el carácter patriótico del Monumento a los Héroes Nacionales que se emplaza en la Isla Soledad. Y que la sangre de nuestros queridos héroes sepultados en el Cementerio de Darwin, constituyen un grito imposible de acallar, ni ahora, ni secularmente.

El Monumento a los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur ya forma parte del patrimonio histórico y cultural de los argentinos. Aunque el Estado Nacional no pueda ejercer su soberanía sobre los archipiélagos australes, ello no obsta para que afirmemos nuestro derecho y obligación de homenajear a los Héroes Nacionales. La Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur no sólo ha logrado erigir el Monumento en el corazón mismo de las Islas, sino que también ha obtenido la custodia del Cementerio de Darwin, y por tanto del Monumento, y su cuidado y preservación.

Por los argumentos antes expuestos solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de ley, mientras luchamos todos los días por la recuperación definitiva de los territorios que nos pertenecen.

Linea Para Consultas

Desde hace más de dos años venimos trabajando con el Ministerio de Defensa, en un proyecto para veteranos de guerra y familias relacionado con la necesidad de comunicarse y ser asesorados en todos los temas que específicamente nos interesan.

El Número es:

0800 666 4584

El servicio entrará en vigencia a partir del lunes 16 de febrero. Dado que es un servicio nuevo, compete a nosotros mejorarlo haciendo llegar nuestros aportes y sugerencias.

Agradecemos a la Ministra de defensa Dra. Nilda Garre, a todo su equipo de colaboradores, por el trabajo y empeño manifestados para hacer de esto una realidad, y a los veteranos de guerra por su generoso aporte.

Veteranos de Guerra: Hugo Godoy y Rodolfo Moran

Noticias Fundación Marambio

Extracto de boletines recibidos

OPERACIÓN ENLACE

El 19-DIC-1951 se llevó a cabo el primer operativo Antártico de la Fuerza Aérea Argentina, denominado Operación «Enlace».

La Fuerza Aérea de Tareas Antárticas (FATA), comandada por el extinto Vicecomodoro Gustavo Argentino MARAMBIO, utilizó para esta misión el avión bombardero cuatrimotor de alta autonomía, Avro 694 Lincoln, matrícula B-003; el cual en el año 1950 fue convertido en un elegante tubo plateado desde la trompa a la cola, rematriculado LV-ZEI y bautizado con el nombre de «Cruz del Sud».

Más información en: <http://www.marambio.aq/openlace.html>

SE HABILITARA BASE MATIENZO (TRANSITORIA) DE LA ANTÁRTIDA ARGENTINA

A fines de diciembre, la Fuerza Aérea Argentina en cumplimiento de la Campaña Antártica de Verano, habilitará la Base Matienzo (transitoria) de la Antártida Argentina; con una Dotación, en su totalidad, de personal militar femenino.

Más información en: <http://www.marambio.aq/matienzofem.html>

PRIMER VUELO AL POLO SUR

El 6-ENE-1962 dos aviones bimotores Douglas DC-3 y C-47, matrículas CTA-12 y CTA-15 de la Aviación Naval Argentina, equipados con tren de aterrizaje esqui-ruedas, llegaron al Polo Sur Geográfico, después de una travesía que se había iniciado en Río Gallegos - Santa Cruz.

Más información y fotografías, en: <http://www.marambio.aq/arapolosur.htm>

REAFIRMACIÓN DE NUESTRA SOBERANÍA EN LA PATAGONIA

E 1º de Diciembre de 1878 después de varias acciones de nuestra flota, se ocupó la margen sur del río Santa Cruz, desembarcando un destacamento de artillería, quienes ascendieron al cerro, enarbolando nuestra bandera.

Más Información en: <http://www.marambio.aq/soberaniapatagonia.html>



Regreso a Malvinas con Honor

Después de haber sido encontrados los restos mortales del primer teniente PM Jorge Eduardo Casco, junto a los dos aviones accidentados el 9 de mayo de 1982, fueron entregados a la Chancillería y la Fuerza Aérea en julio de 2008 para su identificación. Los estudios que se realizaron en el Banco Nacional de Datos Genéticos, confirmaron su identidad.

El 6 de marzo fueron entregados a sus familiares en una ceremonia que se efectuó en la Aerostación Militar de Aeroparque, presidida por la Ministra de Defensa. Asimismo estuvieron presentes el vicecanciller, los jefes de los Estados Mayores de las FFAA, Fuerzas de Seguridad y representantes de las distintas Asociaciones relacionadas al ámbito de la Fuerza Aérea. Al día siguiente los restos mortales fueron trasladados en vuelo especial a las Islas Malvinas, que lo hizo en compañía de su familia, para darle sepultura en el Cementerio de Darwin con honores militares.

«En cumplimiento de una misión de ataque a objetivos navales, el 9 de mayo a las 13:00 horas, despegaban de San Julián cuatro caza-bombarderos Douglas A-4C. Dos aviones regresaron por fallas técnicas. El resto continuo con la ruta hacia el objetivo. Próximo a Malvinas volaban sobre nubes, iniciando el descenso e hicieron contacto visual a solo 100/150 metros de altura, con visión reducida por lloviznas y bancos de niebla. A las 14:40 hs pidieron información de la posición del buque al oficial de control aéreo táctico. Este le refirió la posición, y allí siguieron en vuelo rasante hasta que se estrellaron en las estribaciones de las Islas Sebalde, no muy lejos del lugar donde operaba su objetivo, el D-42 HMS Coventry»

Estos dos héroes, Primer Teniente PM Jorge Eduardo Casco y Primer Teniente PM Jorge Ricardo Farias son un ejemplo de exceso de celo en el cumplimiento de su misión.



Fotos de una charla en escuela N° 65 Almirante Brown en Villa Adela, Concordia, Entre Ríos; realizada por los VGM Guillermo Pérez, Martín Alborno y Orlando Cisnero



Modelismo Naval en la Laguna de Lobos

Todos los años en noviembre hacemos, en la medida de las posibilidades, un viaje hacia algún espejo de agua para poder disfrutar de un día de salida, navegar nuestros modelos en otros lugares y fundamentalmente mostrar a la comunidad lo que hacemos, cosa que siempre resulta de buen agrado para el ocasional público.

En esta oportunidad, para el sábado 8 el Centro de de ex-combatientes de Malvinas, de Lobos, nos invitó a pasar el día en el Club de Pesca de Lobos, donde se encuentra la conocida laguna, gracias a un contacto con uno de nuestros miembros, J. C. Iago. La idea era disfrutar de la navegación, asado de por medio.

Es así que alrededor de las 0800 hs partimos desde nuestros domicilios, encontrándonos cerca de las 0945 hs en la rotonda de Cañuelas. Aun haciendo escalas y a moderada velocidad, estábamos entrando a la laguna de Lobos a eso de las 1015 hs. Cabe destacar que se viaja muy bien yendo por la nueva autopista conectada desde la autopista Ricchieri, última salida antes de llegar al aeropuerto de Ezeiza. Una vez allí fuimos muy bien recibidos, nos facilitaron tablas y caballetes para colocar nuestros modelos que quedaron como en exposición, a escasos metros del agua, siendo sencillo botarlos, excepto porque las rampas para botadura de lanchas de pesca estaba algo resbaladiza, y quien suscribe se dio flor de porrazo, dañando además ambos timones del modelo, lo cual no afectó en nada la navegación, pero debieron ser reparados luego en casa.

En cuanto al clima, presagiaba nublado y lluvias por la mañana, mejorando desde el medio día, cosa que se cumplió a rajatabla. Nos dejó navegar por la mañana, luego al mediodía vino la lluvia. Justamente, pensábamos almorzar afuera, al lado de los barcos, pero las cada vez más abundantes gotas nos obligaron

a mudarnos a un quincho muy espacioso en el que comimos el asado muy cómodamente. Compartimos la mesa con integrantes del Centro de Ex-combatientes, no faltando palabras de nuestro Presidente C. C. Sanguinetti y varios brindis. El parrillero del lugar, un maestro encargándose de nuestro asado. Pero apenas terminamos de almorzar, el día siguió nublado para dar luego paso al sol, y francamente hacia bastante calor como para no llevar una gorra, o bien disfrutar luego el infaltable mate bajo la sombra de los árboles.

En cuanto a la navegación, hubo para todos los gustos: modelos civiles, militares y veleros, con aguas calmas que por momentos y a consecuencia de vientos francos se tornaban por demás agitadas. La nota, desde el comienzo de la jornada, la dio la imagen que daba el barco de J. C. Iago, transportado en su gran caja sobre el techo del auto, y nosotros detrás en caravana, una llamativa y original procesión funeraria.

En resumen, pasamos un día estupendo, con buena asistencia de timoneles y modelos (unos diez) que en su variedad nos representaron muy bien. Inclusive las autoridades del Club de Pesca vinieron a saludarnos, concretamente su Presidente, admirando nuestros modelos. Esperamos poder volver al lugar ya que todos los comentarios de asistentes fueron muy positivos.

En la sección Videos del CAMNE hay videos de navegación hechos durante la jornada.

Roberto Villaverde, Noviembre de 2008



MP3 gira latina

El ciclo que Bahiano conduce en Canal 7 recaló esta vez en las Islas Malvinas. Allí rindió homenajes a los caídos, cantó con los lugareños y dejó ofrendas enviadas por ex combatientes. Transcribimos aquí el artículo de Marina Zucchi publicado por el Diario Clarín el 19 de noviembre de 2008.

Si bien Bahiano ya giró por unas quince geografías con su ciclo MP3 gira latina (domingos a las 20, por Canal 7), esta vez su periplo devino en su expedición más intensa y con más nudos en la garganta: junto a su equipo aterrizó en las Islas Malvinas para grabar tres emisiones de su programa, recordar a los caídos, cantar con los lugareños y hasta dejar ofrendas en esa tierra que duele.

«No pudimos evitar las lágrimas. Las imágenes voltean. En el cementerio, el 40% de las cruces de las tumbas no tienen identificación, pero sí la inscripción **-Soldado sólo conocido por Dios-**. El equipo que viajó, no pudo más que abrazarse y compartir ese quiebre», confiesa a Clarín el productor general Luciano Olivera.



Bahiano en el cementerio, contemplando las tumbas en silencio.

El cuarteto en cuestión (Bahiano, Olivera, el director Andrés Irigoyen y el productor periodístico César Cannessa) vivió un raid de emociones que arrancó en el cementerio de Darwin. Antes de viajar se habían entrevistado con ex combatientes que pidieron al equipo de MP3 jugar de «intermediarios» para llevar a las islas diferentes souvenirs. «Uno de ellos envió vino patero hecho por él y rogó que regáramos la tierra en lo que fue campo de batalla», explican desde la producción. Bahiano ofrendó discos suyos. De fondo, la postal

devolvía viejos borcegos perdidos en los campos, ollas, rosarios y diversidad de objetos de guerra deteriorados que parecen hablar 26 años después. «A más de uno le costó recuperar el aliento», admiten.

Pero no todo el tour fue melancolía. Hubo música y mucha. Bahiano tocó en un pub junto a una banda lugareña emblemática («Fightings Pig's») que mientras ensayaba lo invitó a subir. Juntos recrearon temas de Bob Marley y el ex Los pericos logró que la agrupación aprendiera acordes de su tema Tarde gris.



El cantante depositando objetos enviados por ex combatientes.

En una pingüinera conocieron a una acordeonista escocesa (Jenny) que en una puesta de sol les regaló un mini espectáculo. En ese intercambio de músicas autóctonas, ella le enseñó al director del programa (también músico) a tocar un tema y él devolvió gentilezas: la guió para que ella terminara tocando el chamamé Merceditas.

El paso por Malvinas no pasó inadvertido ni para unos ni para otros: el editor del periódico local Penguin News entrevistó a Bahiano y le dedicó un artículo. Pareciera que después de tanto horror, la música hubiese logrado una pizca de unión.

<http://www.clarin.com/diario/2008/11/19/espectaculos/c-01601.htm>

Trayectoria del Crucero General Belgrano

En una breve síntesis se detallan los aspectos más relevantes en el historial del Crucero y la formación de la Asociación de Amigos

Antecedentes Cronológicos del Buque

- 15 de abril de 1935: Se inicia su construcción en el astillero Shipbuilding Co. Camden New Jersey, EE.UU. de Norteamérica.
- 12 de marzo 1938: Botadura del Crucero USS PHOENIX
- 26 de diciembre 1938: Arriba a Buenos Aires en viaje de visita y prueba en el océano Atlántico.
- 1941-1945: En operaciones navales, aeronavales y anfibias en el océano Pacífico durante la 2ª Guerra Mundial.
- 11 de enero 1951: El gobierno argentino compra a EE.UU. los Cruceros USS PHOENIX y USS BOISE.
- 12 de abril de 1951: Se afirma el pabellón argentino en el ARA «17 de octubre» y asume su primera Plana Mayor y Dotación argentinas.
- 16 de noviembre de 1951: Zarpa de Norfolk (EE.UU.)
- 5 de diciembre de 1951: Arriba a la Base Naval Puerto Belgrano, en esa oportunidad muchos fuimos testigos de este acontecimiento y quedamos comprometidos con ese desafío que puso a prueba la capacidad de nuestros marinos desde su primera Plana Mayor y Dotación, que enfrentaron la tarea de asimilar los conocimientos sobre el nuevo material, su mantenimiento y operación en todas las áreas: operaciones, electrónica, armas, control tiro, comunicaciones, propulsión y control de averías, sin descuidar la conducción de la vida a bordo logrando una calidez humana, herencia de tradición y espíritu naval que prevaleció en todas sus dotaciones con una conducción de buque feliz y eficiente.
- A partir de allí participó en todas las actividades de adiestramiento, ejercicios y misiones de la Flota de Mar. Además embarca personal de los cursos de formación y postgrado para completar su instrucción práctica en el mar.
- 22 de septiembre de 1955: Se cambia el nombre «17 de octubre» por «General Belgrano». Continuando su desempeño tanto operativo como artillero, haciéndolo merecedor al «Gallardete de Eficiencia». Fue ganador del mejor tiro de combate en 1956, 1961, 1963, 1965 y 1968. En 1968 se instalaron los misiles antiaéreos «Sea-Cat», iniciando la era misilística de las Fuerzas Armadas, en su primer disparo de prueba destruyó el blanco: ¡Siempre el espíritu pujante del Belgrano!
- 16 de abril de 1982: Zarpa de Puerto Belgrano con destino al Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, con alto espíritu de buque potenciado en la Dotación 1982 y sus 1093 Tripulantes que trabajaron sin descanso en el alistamiento y adiestramiento de la unidad como integrante de la Fuerza de Tareas 79 constituyéndose como nave insignia del Grupo de Tareas 79.3 junto con los destructores ARA «Bouchard», ARA«Piedrabuena» y Buque Tanque «Puerto Rosales».
- 2 de mayo de 1982: Torpedeado y hundido por el submarino inglés «HSM Conqueror»:
 - 323 hombres cayeron en defensa de la soberanía nacional,
 - 770 hombres sobrevivieron demostrando durante largas y penosas horas en su lucha durante contra los elementos desatados: su arrojo, sacrificio y camaradería, pudiendo rendir honores en el momento final del hundimiento a su buque y compañeros caídos dando voces de ¡Viva la Patria!, ¡Viva el Belgrano!

Antecedentes de la Asociación

La brillante trayectoria del Crucero «General Belgrano» a lo largo de más de 30 años de servicios, protagonizada

por planas mayores y dotaciones, que incluyen miles de conscriptos, ha enriquecido las tradiciones y anecdotario de la Armada, al mismo tiempo ha repercutido en los sentimientos de todos los ciudadanos argentinos: militares, civiles, profesionales, artesanos, educadores, trabajadores, amas de casa, estudiosos de la realidad nacional, escritores, instituciones nacionales y no gubernamentales, etc.

Un grupo de marinos, y civiles vinculados con actividades marítimas, patrióticas y culturales se interesaron en este tema, manteniendo reuniones y cambiando opiniones hasta concretar, las 44 personas que fueron los socios fundadores, la constitución esta Asociación el 12 de abril de 1987. Denominada «Asociación Amigos del Crucero General Belgrano», sociedad civil sin fines de lucro, de carácter histórico y patriótico. La misma tiene su «Estatuto», aprobado por Resolución Nº 000932/87 de la Inspección General de Justicia, actualizado en reforma del 24/04/01 por Resolución Nº 000648 de IGJ del 24 de julio de 2001 y su «Reglamento Interno» aprobado por Resolución Nº 000994/89 de la Inspección General de Justicia.

Objetivos de la Asociación

- 1- Exaltar la trayectoria del Crucero, tradición y anecdotario.
- 2- Mantener vivo el recuerdo de sus caídos.
- 3- Exponer y custodiar los documentos y objetos que pertenecieron al Crucero.
- 4- Promover y realizar actos que tiendan a recordar el Crucero «General Belgrano» y a los que dieron su vida como consecuencia de su hundimiento.
- 5- Destacar los aspectos de su obra vinculada a intereses marítimos y recordar al General Manuel Belgrano como patriota y estadista, cuyo nombre luciera el Crucero con particular orgullo.
- 6- Editar libros, trabajos, estudios, folletos, láminas, videos, películas, gallardetes y medallas vinculadas con los objetivos de la Asociación.
- 7- Desarrollar entre sus socios un ambiente de cordialidad y solidaridad, excluyendo toda intervención en actividades políticas, religiosas, raciales, sindicales y todas aquellas que se alejen de sus objetivos.
- 8- Pueden ser socios: toda persona honorable y con capacidad legal, tener más de 18 años y estar consustanciado con los objetivos de la Asociación.

La Asociación tiene su domicilio registrado en:

Casa Amarilla

Avda. Almirante Brown 401 – (1155) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. directo de 08 a 13 hs. 4300 – 8814.

E – mail: asociacioncruceobelgrano@gmail.com Fax: 4982 – 1492

Carlos A. BARROS

Contralmirante (R)

Presidente de la Asociación de Amigos del Crucero General Belgrano



En Recuerdo de un Heroe de la Aviación Naval

La ceremonia le dió el justo marco a la recordación. Fue presidida por el Comandante de Operaciones Navales, Contraalmirante Manino, acompañado por el Intendente de la Ciudad de Punta Alta, Ing. Stark, los Comandantes de: Aviación Naval, Contraalmirante Machetanz; Flota de Mar, Contraalmirante Castro Rivas; e Infantería de Marina, CNIM Colombo; el jefe de la Base Naval Mar del Plata; el Comandante de la Fuerza Aeronaval N° 2; el que suscribe; y compañeros de promoción. Asistió especialmente el padre de Daniel, Miguel Enrique, quien es Suboficial Mayor (R) Aeronáutico y el hermano de Daniel.

La ceremonia consistió en:

- ⇒ Ejecución el Himno Nacional.
- ⇒ Lectura de la resolución del Jefe de Estado Mayor General de la Armada por la cual se dona el avión MC-32 matrícula 4-A-133 al Centro de Veteranos de Guerra de Punta Alta.
- ⇒ Palabras en memoria de Daniel Miguel a cargo del CN VGM Arturo Tomás Médici.
- ⇒ Descubrimiento de sendas placas, una por el Comando de la Aviación Naval, a los pies del avión, y otra por la Promoción 108, en el cenotafio del predio.

Arturo Tomás Médici



Descubrimiento de la placa del Comando de la Aviación Naval por el padre de Daniel (izq), el Comandante de Operaciones Navales (al centro) y el presidente del Centro de VGM (a la derecha).

Palabras del Capitán de Navío VGM Arturo Tomas MEDICI

Hace 26 años, el 28 de mayo de 1982, el Teniente de Corbeta Daniel Enrique Miguel era derribado por fuego enemigo sobre Darwin, Islas Malvinas, cuando se aprestaba a lanzar sus cohetes Zunni y sus cañones de 30 mm sobre posiciones inglesas, en apoyo a las tropas del Ejército Argentino que allí combatían. Tripulaba entonces una aeronave Aermachi MB-339 A, modelo que hubiera reemplazado, de no haberse producido el conflicto, a los célebres MB-326GB, similares al que corona esta ceremonia.

Este digno hijo de Punta Alta se immortalizaba así en nuestras memorias y corazones, al ofrendar su más caro patrimonio –su vida– para alimentar la dignidad y grandeza nacionales, enaltecidas en una causa que aglutinara a todos los argentinos sin distinción de banderías políticas ni partidarias; y de la cual sólo unos pocos tomaron parte.

Estoy seguro que «Coquito» –como todos lo conocíamos– no se la hubiera querido perder. Sólo los hombres de bien hacen de su vida algo que merezca serlo, y eso tan sólo se logra cuando la guían valores absolutos e ideales solidarios como medio de alcanzar un objetivo que trascienda a la mera existencia. A pesar de haber sido corta la suya, no me cabe duda que él lo alcanzó plenamente; prueba de ello es esta ceremonia y los testimonios de coraje que ilustran las crónicas de su epopeya.

Tuve el honor de compartirla. Como piloto de la PRIMERA ESCUADRILLA AERONAVAL DE ATAQUE a la cual pertenecíamos y como compañero de promoción. Aún lo recuerdo en Puerto Argentino, descendiendo por la escalerilla del FOKKER F-28 naval que lo llevó a las islas tan sólo dos días antes de su vuelo a la gloria. Su espíritu estaba inflamado de bravura y determinación, y su rostro exultante de entusiasmo y alegría.

Alegría como él la concebía, alegría como servicio, como desprendimiento sublime de toda ambición personal en aras del bien y progreso comunes. Su impronta no fue casualidad, tenía fundamentos sólidos en una familia y una Institución donde los personalismos exacerbados y la relativización valorativa constituyen simples anatemas. Su padre, Enrique –quien hoy me honra en lo personal con su presencia–, conoce mucho de esto. Miembro de la Aviación Naval y de la Armada, supo transmitirle a sus hijos la hombría de bien y los valores que hacen inmortales a las acciones humanas.

Daniel se quedó allá, en nuestras irredentas islas, como centinela de los intangibles por los cuales luchó y murió. Lo recordaremos siempre con enorme afecto y solemne respeto. Ojalá sirva este avión como un mausoleo sobre el cual podamos corporizar toda la grandeza y coraje de quien hizo de su sacrificio un ejemplo de vida.



MB326 Aermachi en memoria del Teniente de Corbeta Daniel Enrique MIGUEL

Detrás de las Líneas Enemigas

Creado para realizar operaciones de tipo comando en la profundidad de las líneas enemigas y a su retaguardia y servir de apoyo a las operaciones aéreas, el 2 de abril de 1982 el Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea (GOE) fue desplegado a las islas Malvinas para recuperar el aeropuerto y sus instalaciones y evaluar las condiciones de seguridad del área ocupada por las fuerzas argentinas.

Durante todo el mes de abril los efectivos del GOE colaboraron activamente con la seguridad y el funcionamiento integral de la Base Aérea Militar (BAM) Malvinas. Construyeron puestos de guardia y refugios, cavaron trincheras, prepararon sistemas de trampas con explosivos para evitar incursiones de tropas inglesas y se dedicaron a la instrucción del personal que cumplía tareas técnicas y logísticas en el aeropuerto. Los hombres del GOE tuvieron que cumplir con algunas tareas inusuales, como fue la de liberar al buque de ELMA Río Cincel, cuya hélice se había enredado en la cadena del ancla del pesquero polaco Goplo. En apoyo a las operaciones aéreas el grupo tuvo que participar activamente en tareas de balizamiento y seguridad de vuelo en la pista del aeropuerto de Puerto Argentino para permitir que se cumpliera exitosamente el puente aéreo de los aviones de transporte procedentes del continente.

La inevitable tensión por el inminente combate y el riguroso clima malvinense no significaron mayores dificultades para el férreo carácter de los hombres del GOE. En su Diario de Guerra* (DG), uno de sus integrantes destacó que «lo más importante es el estado de ánimo; somos un grupo muy lindo, a cada rato se ven muestras de camaradería. Esto mantiene alto el espíritu. (...). El grupo nuestro está trabajando muy bien; la camaradería y el espíritu de equipo es maravilloso».

La disposición para luchar contra las experimentadas tropas inglesas y la seguridad de su victoria constituyeron otras características del GOE, tal como se expresa en los siguientes comentarios contenidos en el DG: «si tenemos que pelear con la infantería vamos a ganar seguro, estamos muy bien ubicados y entrenados además nos tenemos mucha fe. (...). Si los ingleses atacan tendremos que defender esto cueste lo que cueste. Aquí estamos todos dispuestos física y espiritualmente listos para el combate».

Consciente de la experiencia y el profesionalismo de los miembros del GOE, se les asignó la responsabilidad de instruir a los soldados, levantar su ánimo y mantener el espíritu y la moral para el momento del combate.

Entre el 23 y 28 de mayo un grupo de 14 miembros del GOE integró una patrulla que debía cumplir la arriesgada misión de penetrar e infiltrarse en las líneas inglesas, en dirección a San Carlos y Darwin, para reconocer las posiciones y determinar el potencial del enemigo. Esta operación se realizó en condiciones meteorológicas y geográficas sumamente difíciles, sumándole la constante observación y búsqueda que realizaban los helicópteros y tropas enemigas. La labor de observación encomendada se dificultó notablemente por la intensidad y concentración de la niebla; además, al ser descubiertos por los ingleses, los elementos del GOE fueron forzados a efectuar una reinfiltración durante la maniobra de retirada.

La patrulla realizó sus desplazamientos especialmente por las noches, atravesando territorios escarpados con zonas pantanosas, de constantes lluvias y temperaturas extremadamente bajas. Al tercer día de navegación fueron avistados por una patrulla inglesa. Este episodio originó que se intensificara su búsqueda, especialmente, en horarios nocturnos, cuando la patrulla se desplazaba. El 27 se registraba en el Diario de Guerra del GOE que «caminamos toda la noche y a la madrugada no dábamos más estamos todo dolorido de los golpes y mojados tendremos que esperar que amanezca para hacer observación (...). Cuando amaneció había mucha niebla y llovizna (...). Se escuchan Helicópteros muy cerca hemos sido sobrepasados por el enemigo tendremos que volver. No se ve nada, hay



Capitán PM
Luis Darío CASTAGNARI

mucha niebla. No tenemos más comida tendremos que volver». El regreso al punto de partida (lago Colorado Pond) se verificó el 28 y en las horas siguientes los participantes de esta difícil misión fueron recuperados y trasladados en helicóptero.

El 29 de mayo se transformó en la jornada más trágica para el Grupo. Las fragatas habían comenzado el cañoneo naval mas temprano que lo acostumbrado, con intervalos entre los ataques aéreos a distintos objetivos materiales. En estas circunstancias, la unidad mas joven de la Fuerza Aérea que estaba contemplada en el Plan de Operaciones para recuperar nuestras islas Malvinas perdía a uno de sus integrantes, el primer teniente Luis Darío Castagnari, falleciendo en combate durante el ataque inglés a la BAM Malvinas.

En las últimas semanas del conflicto el GOE continuó con sus tareas de brindar apoyo a la BAM Malvinas y se le confió la responsabilidad de la seguridad del Centro de Información y Control (CIC), que a causa del continuo asedio inglés debió cambiar permanentemente de ubicación.

El 14 de junio, el Grupo de Operaciones Especiales se encontraba como la mayoría del personal de la Fuerza Aérea, en el aeródromo. Habían regresado a ocupar las posiciones construidas en los primeros días de abril. En ese lugar esperaron, junto al personal de Ejército y Armada, la decisión sobre cual seria su destino. Conscientes del celoso y estricto sentido de la responsabilidad y del deber, se hallaban en aquellos reductos cumpliendo su misión original: mantener la seguridad de la actividad de la BAM Malvinas.

Nómina de los integrantes del Grupo de Operaciones Especiales que desarrollaron acciones de combate durante el conflicto.

Vicecomodoro	Esteban Luis CORREA
Capitán PM	Luis Darío CASTAGNARI
Primer Teniente	Salvador OZAN
Primer Teniente	Eduardo SPADANO
Teniente	Miguel BRUZZO
Teniente	Alfredo SIDDER
Teniente	Osvaldo PARÍS
Teniente	Víctor GUTIÉRREZ
Teniente	Hugo AMAYA
Alférez	José Alfredo SORENSEN
Suboficial Ayudante	Martín YULMAN
Cabo Principal	Guillermo KORMANN
Cabo Principal	Miguel FONSECA
Cabo Principal	Rodolfo VILLAVERDE
Cabo Principal	Mario RODRÍGUEZ
Cabo Principal	Juan BENAIGES
Cabo 1º	Mario OREQUI
Cabo 1º	Juan CHIANTORE
Cabo 1º	Alfredo VANZETTI
Cabo 1º	Alfredo AGUAYO
Cabo 1º	Omar GODOY
Cabo 1º	Horacio SANTUCHO
Cabo 1º	Juan VÁZQUEZ
Cabo 1º	Juan COSTA
Cabo 1º	Walter ABAL
Cabo 1º	Roberto BARRIENTOS
Cabo	Manuel CÓRDOBA

Lic. Luis Furlan

Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea

DG perteneciente al Cabo 1º Alfredo Vanzetti. Conservado en el archivo de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea.

Villa Ballester 11 Febrero 2009

Señor Director de la revista Gaceta Malvinense:

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a fin de elevar una inquietud sobre un artículo publicado en el número 24 de la revista que usted dirige y firma el señor Ovidio Bertorello, quien hace un pormenorizado relato sobre el hundimiento del Buque Isla de los Estados durante la guerra por nuestras Malvinas.

El que suscribe ha formado parte de la tripulación en diversas oportunidades, como así también del Buque Bahía Buen Suceso, también se menciona en dicho artículo, siempre cubriendo relevos como maquinista. Posiblemente el Sr. Bertorello no tenga la información de que en ese hundimiento fallecieron quince Marineros Mercantes, todos civiles, con todos ellos compartí muchas navegaciones, pasando momentos buenos y malos, donde se convive más entre nosotros que con la propia familia, a todos ellos los recuerdo con mucho afecto y mantengo contacto con algunos familiares. Al momento de la guerra tenía 49 años hoy tengo 76 manteniendo vivo el recuerdo de ellos. Paso a detallarle funciones y nombre de cada uno.

Capitán de Ultramar	Néstor PANEGADI
Primer Oficial de Cubierta	José Esteban BOTTARO
Segundo Oficial de Cubierta	Jorge Nicolás POLITI
Jefe de Maquinas	Miguel AGUIRRE
Primer Maquinista	Alejandro CUEVAS
Mecánico	Enrique Joaquín HUDEPOL
Electricista	Pedro Antonio MENDIETA
Contra maestre	Benito Horacio IBAÑEZ
Cabo de Maquinas	Omar Héctor MINA
Cabo de Mar	Jorge Alfredo BOLLERO
Marineros	Manuel OLVEIRA (Español)
	Antonio Manuel LIMA
	Antonio Máximo CAYO
Cocinero	Rafael LUZARDO (Español)
Mozo	Omar SANDOVAL

El que más recuerdo es Alejandro CUEVAS, a quien tuve como piloto, que es el paso previo al egreso de la Escuela de Náutica donde se toman conocimientos de las distintas funciones de la sala de maquinas, tenía 23 años, la edad de mis hijos, hacia su primer viaje como maquinista, son muchos los recuerdos que perduran en mi mente. Al momento de la guerra me encontraba cumpliendo mis funciones como maquinista en el Buque Canal de Beagle como unidad de apoyo, todas estas unidades pertenecientes ala Empresa Transportes Navales.

Sin otro particular lo saluda Atte.

Lydio Rafael IBAÑEZ

Juan José Castelli, Lunes 16 de Febrero del año 2009.-

Señor Director del Periódico
La Gaceta MALVINENSE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en nombre y representación del **Centro de Veteranos de Guerra, SOLDADO FERNÁNDEZ Remigio**, con la finalidad de expresar a ese importante medio periodístico de las diversas actividades que venimos desarrollando. En primer lugar es dable destacar la importancia que tiene para éste Centro la participación y protagonismo en los actos cívicos que se realizan en nuestra ciudad. En el que tenemos el reconocimiento de toda la comunidad. En segundo lugar le decimos que tenemos motivos para sentirnos orgullosos de nuestra unión y perseverancia, ya que recientemente el Intendente Municipal Leonardo Yulán nos ha otorgado un importante terreno dentro del casco urbano, en el que ya construimos el monumento a nuestros soldados caídos en Malvinas. A su vez este predio está ubicado sobre la avenida que gracias a nuestro esfuerzo lleva el nombre de Héroes de Malvinas.



De izquierda a derecha: VGM Oscar Roldán, Leonardo Yulán – Intendente de Juan José Castelli, VGM Martín Villalba, VGM Luis Alfredo Cano, VGM José Félix Díaz

Otro de los logros es haberle expresado, al señor Gobernador Jorge Milton Capitanich, presente en el predio, de los proyectos que tenemos para concretar en ese lugar, quien se comprometió a brindarnos una importante ayuda económica, y que ese dinero será utilizado para cumplir el sueño de tener el MUSEO Del Veterano de Guerra.-

Un tema de sumo interés para el grupo son las cotidianas visitas de nuestro amigo, soldado y veterano de guerra el señor ROLDAN, Oscar, quien nos trae noticias de las actividades que desarrollan los excombatientes en el Partido de Esteban Echeverría y el Partido de Ezeiza, como así también en otros centros del Gran Buenos Aires, datos e información que nos resultan de sumo interés para cada uno de nosotros.-

Sin otro motivo y esperando haber colaborado con ese importante diario, Hacemos oportuna la ocasión para saludar a usted, muy cordialmente.-

Díaz José Félix
Secretario

VILLALBA, Martín
Presidente

Conozca MUPIM y su red de Beneficios

Beneficios incluidos en el valor de la Cuota Social

- Para su Familia
- Para la Educación
- Para su Salud
- Adjudicaciones directas por sorteo
- Para cursos que se realizan en las FF.AA. y de Seguridad en el país
- Para adquisición de materiales de estudio
- Mediación: Centro de Resolución de Conflictos por Medios Alternativos
- Gestión Arbitral
- Albergas Institucionales
- Gastos de realización por comisión de destino y/o pase a retiro

Además de otros Beneficios y Servicios a los que se puede acceder en condiciones particularmente ventajosas.

Sede Central: Uruguay 858, (1013) Capital Federal
Tel.: (011) 4371-2400/2448 - 4374-5779
Fax: 4372-5766 - E-mail: info@mupim.org
Filiales, Delegaciones y Representaciones Especiales en todo el territorio nacional.

Recuperando Amigos

Sres de Gaceta Malvinense

Recientemente tuve la oportunidad de leer en La Gaceta Malvinense Nº 18, el relato «Made in England» premiado con el Tercer Premio del 2º Certamen Literario; relato que me provocó una profunda emoción porque creo reconocer en la persona que lo escribió, a un amigo muy querido perdido en el tiempo por los avatares de la vida, y que tal vez me reconozca en este mensaje. Mi nombre es Lucía Beatriz Recalde, vivo en Paraná, Entre Ríos. Gracias y felicitaciones por la Gaceta.

Lucía Recalde

Tomar contacto por intermedio de:
lagacetamalvinense@yahoo.com.ar

Malvinas un Sentimiento

«La historia argentina es una sucesión de heridas cerradas en falso»

Ezequiel Martínez Estrada.

La posibilidad de recorrer el lugar donde se desarrolló la acción militar para tratar de recuperar y mostrar al mundo que las Islas Malvinas nos pertenecen por derecho histórico, siempre ha estado presente en mis pensamientos

En el mes de diciembre de 2008, de casualidad en una conversación entre amigas, me enteré que el crucero Norwegian Sun en su recorrido por el sur de Chile y Argentina tocaba Puerto Argentino para nosotros y Port Stanley para el resto y no lo dudé ni un segundo, recurrí a un amigo que tiene una empresa de turismo, quien en menos de una semana concretó mi pedido. Fue así que durante la segunda quincena del mes de enero de 2009 inicié el viaje que me permitiría cumplir mi deseo.

Este crucero contaba con un permiso especial para aquellos pasajeros que quisieran visitar el Cementerio de Darwin. El único inconveniente que podía producirse era que el tiempo no permitiese el desembarco, que fue lo que le había sucedido a mi amiga el año anterior, por lo que me pasé el viaje pidiendo a la Naturaleza que fuera benigna con mis esperanzas de pisar suelo malvinense.

Y parece que me escuchó porque en realidad los catorce días fueron de un clima y una temperatura ideal. Cuando nos acercábamos a Puerto Argentino, el capitán del barco al realizar los anuncios, comentaba que en pocas oportunidades había podido ver un día tan hermoso en la isla.

Como el calado del barco no permitiera llegar a puerto, el desembarco se realizó en las lanchas de las que dispone el crucero, el mar estaba totalmente calmo y a medida que nos aproximábamos a tierra la emoción comenzó a embargarme.

Nos esperaban dos Combis para llevarnos hasta el Cementerio de Darwin, que queda desde la zona portuaria a casi dos horas de viaje. Se nos solicitó, antes de descender del barco, que no hiciéramos manifestaciones que pudieran ser molestas para los habitantes y que no sacáramos banderas argentinas, porque eso llevaría a que les anulasen el permiso.

Los pasajeros de las dos combis éramos alrededor de cuarenta argentinos y a lo largo del trayecto fuimos observando los carteles que indicaban «campos minados y prohibido su paso». Desde la ruta, también vimos el aeropuerto y el barrio militar con construcciones nuevas y modernas, también gran cantidad de ovejas, muchas de ellas sin sus vellones ya que estaban en época de esquila.

La conductora de la Combi no hablaba español, pero la pasajera que iba sentada a su lado sabía inglés, por lo que supimos que tenía un bisabuelo indígena y que si bien nunca había estado en el continente esperaba poder ir en alguna oportunidad.

Cuando llegamos al Cementerio de Darwin y descendimos pude observar la emoción de algunas caras y hasta me pareció ver lágrimas. La ubicación del cementerio es especial, la mirada no alcanza a divisar nada que no sea tierra y cielo alrededor, realmente un espacio para ellos, los que lucharon y dejaron su vida en ese suelo.

La guía nos dijo que si queríamos, podíamos llevarnos algunas piedritas de las que rodean las tumbas. Entonces con respeto y gran emoción tome algunas de ellas y también esas pequeñas flores, llamadas manzanilla, que crecen alrededor.

Sabía para quien eran, en mi mente estaba el Suboficial Mayor Fernando Orieta, compañero de trabajo en el Servicio Histórico del Ejército, profesor de historia y ex combatiente de Malvinas. Hace varios años que compartimos el ámbito laboral y también hace muchos años que he intentado que él nos cuente de su experiencia y recuerdos de Malvinas, pero no, no quería o no podía hacerlo. Cuando regresamos de las vacaciones, le conté y al día siguiente le entregué las piedras con un folleto que nos habían dado al desembarcar, dentro del cual estaban las pocas florcillas que me animé a juntar.

Pasados unos días y para mi sorpresa, Orieta me comentó que le gustaría volcar por escrito algunos de sus recuerdos, al fin la puerta se abrió...

En vivo y en directo un veterano de guerra, ¿comenzamos ya?

«Este es uno de los hechos que mas recuerdo y a pesar de que se van a cumplir veintisiete años, está vivo en mi memoria, la acción llevada a cabo por el soldado José Adrián LUNA, oriundo de Alejo Ledesma, provincia de Córdoba.

«Pero antes de relatarlo, me voy a remontar al 2 de abril, día de mi llegada a Puerto Argentino. Formaba parte de la Sección de la Compañía C del Regimiento de Infantería 25 encargada de tomar la pista de aterrizaje y prepararla para el desembarco de las tropas aerotransportadas. Mi función en ese momento era mantener comunicado al Jefe de Regimiento con el escalón superior, para lo cual contaba con un radio-transmisor PRC3000. Cumplido el objetivo nos trasladaron al cuartel de los Marineros ingleses para brindar seguridad. Mientras tanto, ya se había iniciado el despliegue para ocupar y asegurar las alturas al Noroeste y al Norte del aeropuerto y de la localidad y se comenzó la construcción de las posiciones de tierra».

«En ese cuartel permanecí tres días, al cabo de los cuales retorné a la Sección Comunicaciones. La misión de la Sección era establecer las comunicaciones entre el Jefe del Regimiento 25, los Jefes de Subunidades y el escalón inmediato superior».

«Nuestra posición en Malvinas estaba ubicada aproximadamente a trescientos metros del aeropuerto de Puerto Argentino. En ese lugar habíamos instalado la central de comunicaciones con equipos de radio y se hicieron los tendidos por medio de cable hacia las Subunidades. Estas comunicaciones inalámbricas abarcaban una extensión que variaba entre los dos y los tres kilómetros. Un extremo del cable iba conectado a la central del puesto fijo de comunicaciones y el otro extremo a un teléfono de campaña y por cada Subunidad había un tendido. Este cableado había sido realizado por los soldados de la sección y para asegurarnos una mayor efectividad, en la medida en que se podía, se cavaba y se enterraba el cable, pero había sectores en que el cable quedaba en la superfi-

cie porque el terreno era en general pedregoso».

«Cuando el 1° de mayo de 1982, en horas de la madrugada (cuatro horas y cuarenta minutos), se produjo el primer ataque aéreo inglés, contra las posiciones argentinas, la sensación que tuve -comenta Orieta, muy concentrado en sus recuerdos- fue que se partía la tierra».

«Algunos de los proyectiles cayeron en posiciones de una Compañía de Infantería del Regimiento y en proximidades de la pista del aeropuerto. A partir de ese momento las incursiones de aviones Harriers y el fuego naval sobre nuestras posiciones fueron constantes. Los barcos ingleses contaban con la ventaja que se encontraban a 30 km de la costa, por lo cual estaban fuera de nuestra visión y de nuestra artillería que tenía un alcance máximo de 20km».

«El hecho puntual que no abandoné mis recuerdos se produce alrededor de las 21 horas, cuando el cañoneo naval no cesaba, en ese momento un proyectil cae sobre la posición argentina de una de las Compañías que se encontraba paralela a la pista de aterrizaje dejando incomunicado al Jefe de Compañía con el Jefe de Regimiento. A partir de ese momento se corta el contacto a través del cable. Por otro lado, no podíamos utilizar la comunicación radioeléctrica, porque éstas emitían ondas que eran detectadas por los radares de los barcos ingleses y por ende delatábamos posiciones que podían ser atacadas. Nos encontrábamos en una situación muy complicada ya que cualquier acción comprometía la vida de los combatientes».

«Ante este panorama, el soldado José Adrián Luna, un adolescente, hecho hombre, poniendo de manifiesto su compromiso con la bandera que había jurado, tomó la decisión bajo fuego naval, de salir a buscar en esa inmensa oscuridad porque nada se veía y acompañado solo por una linterna, cinta aisladora, un rollo de cable y un teléfono de prueba, en que sector del cableado se había producido el corte. No hubo forma de detenerlo. El ruido infernal del bombardeo hacía casi imposible la comunicación entre nosotros; le ordené al Jefe de Grupo que acompañe al soldado Luna, quien manifiesta que el cabo tenía familia, en cambio él consideraba que nada tenía que perder. No obstante el cabo se le une, saliendo en esa total oscuridad a buscar la falla».

«La espera comenzó... cada tanto se comunicaban mediante el teléfono de prueba para constatar que el cable no había sido dañado en ese tramo por los proyectiles. Estas pruebas se fueron realizando con intervalos de 40 a 50 minutos. Además recuerdo que no había cartas o planos de por donde pasaba el cableado, debido a la falta de tiempo para realizarlos, por lo tanto se confiaba en la memoria de quienes participaron en su colocación. Quiero destacar que la preparación técnica de los soldados había sido adquirida en Malvinas, porque ellos sólo habían alcanzado a realizar el período básico de instrucción en el asiento de paz (cuarteles del Regimiento de Infantería 25 con asiento en la ciudad de Sarmiento, provincia de Chubut».

«Pasadas unas horas, comenzó a producirse un compás de espera en esos contactos con el cabo y el soldado, que se fue alargando, motivo por el cual los que estábamos en la central de comunicaciones comenzamos a alarmarnos pensando lo peor. Alrededor de las cinco de la mañana, el Jefe de Sección ordenó preparar la misma para salir en su búsqueda. Comenzamos rápidamente el alistamiento pero cuando ya se estábamos por salir, un de los soldados esbozó un grito de alegría, diciéndole al Jefe de Sección: «No hace falta que salgamos, están regresando».

«Llegaron extenuados y con la alegría de haber encontrada la falla. El tramo dañado había sido señalado y era aproximadamente de una longitud de 800 metros. A pesar de su agotamiento volvieron a buscar cable para aprovechar la luz del día y poder reemplazarlo, tarea que llevaron a cabo, restableciéndose las comunicaciones inalámbricas aproximadamente a las diez de la mañana».

«Las acciones descubren a las personas y esta tarea que el soldado Luna se asignó a sí mismo, son muestra de sus sentimientos y del sentido de compañerismo, aún sabiendo el riesgo en que ponía su propia vida».

«Todos quisimos saber y ellos contaron: «La noche cerrada, el terreno ondulado y muy húmedo nos causaron numerosas caídas y algunas lesiones. Cuando el fuego naval era muy intenso tomábamos posiciones utilizando las piedras como reparo. Cualquier elemento de la naturaleza que nos protegiera era utilizado. A medida que íbamos avanzando nos encontramos con soldados a los que les preguntábamos para orientarnos respecto a donde habían caído los proyectiles y poder contar con una mayor precisión en relación al lugar del posible daño».

«El Jefe del Regimiento lo felicitó y su premio fueron los bienes más preciados en ese momento y en ese lugar: una barra de chocolate y un paquete de galletitas, ya que las provisiones comenzaban a escasear».

«Una de las últimas imágenes que tengo en mi retina del soldado Luna, es el momento en que tuvimos que entregar nuestras armas».

«El 15 de junio por la mañana amaneció un día soleado, que caprichosamente no coincidía con nuestro estado de ánimo. Marchamos aproximadamente un kilómetro y medio en dos filas al costado de la ruta que conducía a Puerto Argentino, donde estaban las fuerzas inglesas, a quienes hicimos entrega del armamento, correa y casco. En esos momentos veo al soldado Luna desprenderse de su fusil y su expresión de bronca, de impotencia y con lágrimas era indudablemente, la manifestación de un pensamiento interior, tal vez el de que todo su sacrificio había sido en vano, sentimiento que muchos compartíamos y que no hizo más que reforzar la admiración que había comenzado a sentir por él desde ese 1ro de mayo de 1982».

Colaboración del Servicio Histórico del Ejército

Jefe del SHE: Coronel Raúl José Gregorio Iribarren
Profesora: Gloria Isabel Adán
Entrevistado: Suboficial Mayor «VGM» Fernando Orieta

Acción de los Civiles en la Guerra de Malvinas

En cuanto se conoció en el ámbito ciudadano el acto de recuperación de nuestras Islas Malvinas debido a la acción de nuestras Fuerzas Armadas el 2 de abril de 1982 y la posterior decisión del Gobierno Argentino de consolidar nuestra posición en el archipiélago, se dio inicio en el orden nacional, a una movilización espontánea de un número muy importante de civiles quienes expresaron su deseo de brindarse en apoyo de la gesta.

Más allá del llamado que los organismos oficiales efectuaron a sus componentes, se auto convocaron miles de argentinos quienes a través de sus oficios o profesiones se ofrecieron voluntariamente para cumplir funciones en el Atlántico Sur. Sin perjuicio de ello también diversos organismos no gubernamentales se presentaron a las autoridades con objeto de poder ser útiles en la emergencia nacional.

La participación de civiles en la gesta de Malvinas tuvo comienzo en las jornadas del mes de marzo de 1982 cuando 39 operarios civiles que se encontraban cumpliendo con el desguace de una factoría en las Islas Georgias del Sur, fueron testigos de la recuperación de esas islas por parte de los efectivos argentinos. Posteriormente, a fines de abril, estos hombres fueron hechos prisioneros, por fuerzas inglesas que volvieron a ocupar Georgias y sufrieron las duras contingencias de un injusto cautiverio en el portaaviones Invencible hasta que fueron liberados un mes después en el puerto de Montevideo.

Operación Rosario

La Operación «Rosario» por la cual nuestras Fuerzas Armadas recuperaron Malvinas, también contó con la participación de civiles. En este caso se trató de tres periodistas que acompañaron a la fuerza de desembarco. Ellos fueron José María Camarotti del diario la Razón; el redactor Salvador Fernández y el fotógrafo Osvaldo Zurlo ambos del diario Nueva Provincia. Estos eficientes profesionales además de soportar estoicamente las peripecias de una mar embravecida cuando estuvieron embarcados junto a las tropas en la difícil travesía, al desembarcar se encontraron en grave peligro cuando los infantes ingleses que ocupaban las islas resistieron atacando a nuestras fuerzas.

Posteriormente la necesidad inmediata de proveer a la nueva gobernación de Malvinas de una infraestructura oficial necesaria para su debido funcionamiento hizo que se presentaran para ser trasladados a las islas los componentes de un nutrido contingente de empleados, funcionarios y técnicos que iban a dar vida y funcionamiento a la flamante administración.

Dentro de esta categoría de profesionales el Estado Nacional a través de sus Empresas de servicio proveyó de los siguientes elementos civiles:

ENCOTEL (Empresa Nacional de Correos y Telégrafos)

La Secretaría de Comunicaciones dispuso la creación de la Oficina Radiopostal «Islas Malvinas» con asiento en Puerto Argentino y para su funcionamiento designó como Jefe al Director General Everto Hugo Caballero secundado por José Manuel Chávez y Lucio Eduardo Manzini como Jefe de Radioaficionados. Esta delegación se vio reforzada luego por la llegada de dos funcionarios Víctor Ramsky y Virgilio Vitaliano.

La oficina Radiopostal dio curso sin tregua durante todo el conflicto a la entrega y envío de miles de cartas, telegramas y encomiendas cuyos principales destinatarios fueron nuestros soldados. Esta función se cumplió en las más difíciles condiciones, bajo la constante amenaza de los ataques enemigos y en diversas ocasiones las entregas fueron llevadas atrevidamente en una pequeña avioneta al interior de las islas.

ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones)

Fueron seleccionados para trasladarse a Malvinas el Jefe de Transmisión, Agri-mensor Carlos Rossato, con 27 años de servicios, especialista en microondas; el jefe de Servicio Técnico de la Planta Don Bosco, Vicente Pugliese; el jefe de Servicio Mario Pietra y el Telegrafista Segundo Lares. Arribados a Pto. Argentino pasaron a depender del Mayor de la Fuerza Aérea Antonio González Iturbe, Jefe de la Planta de Transmisión.

Desde la Planta Central se transmitió por varios circuitos, vía Bs. As. se efectuaron enlaces internacionales (Phon – Pach), especialmente con la línea cadena Caracol Colombia. Por radio Pacheco por vía costera, B Blanca, Trelew, Ushuaia.

Además de proporcionar comunicación a todo el sistema de las islas, se habilitaron cabinas de funcionamiento público, permanente y gratuito para los combatientes en Pto Argentino.

LRA 60 RADIO NACIONAL y TV CANAL 7

Radio Nacional inició su transmisión desde Puerto Argentino el 4 de abril con la voz del locutor nacional Norman Powell con la colaboración del operador Fernando Péndola y bajo la dirección de Ernesto Dalmau. Pocos días después comenzaría la emisión de LUT8, Canal 7 Islas Malvinas con el técnico Eduardo Oderigo. Estas emisiones locales en inglés y castellano, sirvieron para difundir noticias, servicios, música clásica y folklore nacional.

VIALIDAD NACIONAL

Bajo la dirección del Ingeniero Alberto Gaffuri secundado por tres técnicos de Vialidad Nacional y once voluntarios de empresas privadas se formalizaron tareas conjuntas con Ingenieros Militares consistentes en trabajos de conservación vial; construcción de caminos, conformación de pistas para helicópteros, construcción de defensas etc. Para estos y otros trabajos los técnicos contaron con camiones, grúas, topadoras, moto niveladoras y demás elementos que les facilitó cumplir su misión en el difícil suelo malvinero.

Médicos

El Ministerio de Salud Pública seleccionó entre miles de profesionales de la salud a tres médicos que fueron destinados a cumplir servicios en Malvinas. Ellos fueron los doctores Mario Lazar Bellico; José Héctor Soria y Oscar Ricardo Rojas, todos cirujanos que se hicieron cargo del Hospital civil «Eduardo VII» de Puerto Argentino. Las tareas médicas además de la atención de la población local, se extendieron al personal militar que era derivado para tratamientos y otras terapias en especial aquel personal víctima de heridas de bala y pié de trinchera.

Organizaciones Vinculadas a las FFAA

Siempre dentro de la categoría de voluntarios se hicieron presentes dos organizaciones compuestas de civiles que se nuclearon por su especialidad bajo la conducción de la Fuerza Aérea Argentina. Estas Fueron la R.O.A. (Red de Observadores Aéreos) y el Escuadrón «Fénix».

La ROA que con sus radioaficionados tuvo una estructura operativa de cientos de técnicos en la Red Costera y Continental, participó activamente en Malvinas con la presencia de 23 miembros que distribuidos estratégicamente en el archipiélago cumplieron con notable efectividad funciones de observación, rastreo, localización e interpretación.

Munidos de sus propios equipos de transmisión particular, estos valientes radio operadores fueron ubicados de dos en dos en lo alto de los montes de la Isla Soledad desde donde cumplieron su valioso servicio. Al finalizar el conflicto dos de sus miembros cayeron prisioneros junto a los efectivos militares.

La otra rama de voluntarios de la FA, el Escuadrón Fénix, estuvo compuesta por mas de cien pilotos y mecánicos civiles que operando maquinas de uso civil cumplieron tareas de diversión, guiado de escuadrillas, exploración, reconocimiento, búsqueda, transporte, información, fotografía y patrullaje.

Las aeronaves tipo ejecutivo provistas por Empresas particulares y organismos del Estado no tuvieron descanso y el peligro de tales misiones siempre estuvo presente. Casi al finalizar el conflicto el Jefe del Escuadrón y su tripulación fueron abatidos cuando operaban sobre Malvinas.

Voluntarios Civiles - Capellanes

Dentro de la categoría de voluntarios civiles debemos mencionar a los Capellanes que acompañaron durante toda la campaña a nuestras tropas.

Más de veinte sacerdotes de todas las órdenes y niveles eclesiásticos cumplieron el arriesgado servicio de asistir espiritualmente a nuestros soldados y reconfortarlos en los momentos más duros de la batalla.

La siguiente es la nómina de los sacerdotes argentinos que concurrieron a las Islas durante el conflicto incluyendo a los sacerdotes con estado militar:

CARGO	JERARQUÍA	NOMBRE	DESTINO
Obispo Castrense	VGMM	Monseñor Dr. Manuel Medina	Guarnición Malvinas
Ex Pro Vicario Castrense	VGM	Monseñor Dr. Victorio Bonamín	Guarnición Malvinas
Capellán Castrense	Pbro. Dr.	José Fernández	Coordinador
Capellán Castrense	RP Fray	Salvador Santore ((OP)	Cdo Agr Ejer. Pto Argentino
Capellán Castrense	Pbro.	Dante Vega	Hospital Militar Malvinas
Capellán Auxiliar	Pbro.	Idelfonso Benigno Roldan (SDB)	Cdo Br I Mec IX
Capellán Auxiliar	Pbro.	Natalio Astolfo (SDB)	Hospital Militar Malvinas
Capellán Auxiliar	Pbro.	Santiago Mora	Guarn. Darwin, P. del Ganso
Capellán Auxiliar	Pbro.	Luis Sesa	Guarn. Darwin, P. del Ganso
Capellán Auxiliar	Pbro.	Santiago Bautista Baldazari	RI 4
Capellán Auxiliar	Pbro.	Jorge Luis Piccinali	Ca.Cdos. 601/602 - RIMec 3 RI 4
Capellán Auxiliar	Pbro.	Marcos Gozzi	Guarnición Bahía Fox
Capellán Auxiliar	Pbro.	Nicolás Solonisky (SDB)	Guarnición Puerto Yapeyú
Voluntario	Pbro.	Vicente Martínez Torrens (SDB)	RIMec 25
Voluntario	RP Fray	D. Renaudier de Paulis (OP)	RIMec 6-Ca A/RI 1
Capellán Castrense	CN Cap Pbro.	Pablo Cantalicio Sosa	BIM 5
Capellán Castrense	CF Capellán	Angel Maffezini	Componente ARA
Capellán Castrense	Monseñor	Roque Manuel Puyelli	Componente FAA
Capellán Castrense	Pbro.	Gonzalo E. Pacheco FAA	. Pri. de Gue. St Edmund
Capellán Auxiliar	Pbro.	Juan Corti (SDB)	Componente FAA
Capellán Auxiliar	RP Lic Fray	Norberto Sorrentino (OP)	Componente FAA
Voluntario	Pbro.	Gustavo Miatello	Guarnición Malvinas

Acompañaron a Mons. Medina en su visita pastoral del 16-ABR-82 los Capellanes Mayores de EA Mons. José Mario Menestrina, de ARA Pbro. Domingo Carmelo Genise y de FAA Pbro. Ovidio Félix Trípode.

Acompañó al que fuera Pro Vicario Castrense Mons. Bonamín el 22-ABR-82 el Capellán Castrense del Min Defensa y EMC Pbro. Francisco Pablo Casella.

Monseñor Desiderio Elso Collino, Obispo por entonces de Lomas de Zamora viajó a las Islas con la Comitiva que asistió el 7 de abril a la puesta en posesión del Gobernador Militar.

Marinos Mercantes

La participación de más de cincuenta barcos mercantes argentinos en apoyo de la batalla por Malvinas con la concurrencia de casi mil hombres de la Marina Mercante nos habla de la masiva participación de los civiles en el conflicto.

Estos elementos cumplieron acabadamente con dos misiones primordiales: Tareas Logísticas y de Inteligencia. Dentro de las primeras mencionaremos el abastecimiento a las islas y puertos Patagónicos, transporte de personal, abastecimiento y reabastecimiento de nuestra Flota de Mar.

Las tareas de inteligencia llevadas a cabo por cargueros de ELMA y pesqueros particulares tuvieron el resultado de un alto rendimiento de información para nuestros mandos militares. Sin perjuicio de ello también se contó el apoyo del Servicio de Prácticos y del buque Escuela de nuestra Marina Mercante para el control del Río de la Plata.

Pero quizá la sola enumeración de un dato nos daría la dimensión del valor y sacrificio de nuestros civiles en el mar. Dieciocho hombres de nuestra Marina Mercante dieron su vida al ser atacados y resultar hundidos los barcos que tripulaban.

Los peligros que debieron soportar nuestros marinos quedaron reflejados también en la cifra de barcos siniestrados en Malvinas. De ocho barcos mercantes que arribaron o se acercaron a las islas tres de ellos resultaron hundidos: el ELMA «Río Carcarañá» (Capitán Dell'Elicine), el Transporte Naval «Isla de los Estados» (Capitán Tulio Panigadi +) y el pesquero «Narwal» (Capitán Néstor Fabiano); el cuarto, el Transporte Naval «Bahía Buen Suceso», quedó fuera de servicio por efecto de un ataque aéreo.

Personal Sanitario

Fueron seis profesionales, Instrumentistas Quirúrgicas, que sirvieron voluntariamente en el Buque Hospital «Alte. Irizar». Las mismas simbolizan el valor de la Mujer Argentina en beneficio de la Patria durante la Gesta de Malvinas.

Colaboradores

Debe señalarse también la colaboración prestada entre otros, por el empresario Lic Alfredo Peculo, quien asesoró en cuanto al adecuado tratamiento de los caídos en combate para su correcta inhumación cuando fue posible.

Presentaciones Voluntarias

Un apropiado recuerdo merecen los miles de ciudadanos que se presentaron espontáneamente en los Centros de Reclutamiento, en calidad de Voluntarios para Malvinas y que actualmente conservan como preciado tesoro el reconocimiento que mediante un certificado les otorgó el Ministerio de Defensa.

Jorge Muñoz

*Historiador e investigador de la Gesta
Socio adherente de AVEGUEMA*

Sociedad Militar "Seguro de Vida"

Más de 100 años ofreciendo una amplia variedad de servicios a nuestros Asociados.





Ayudas Económicas

Personales en Pesos.
Prendarias en Pesos.
Hipotecarias en Pesos.
Anticipos de Haber p/personal en Actividad.



Ahorro Mutuo

Cuentas de Ahorro en \$ y US\$.
Depósitos a Término en \$, US\$ y €.



Tarjetas de Crédito y Débito

SMSV MasterCard, SMSV Visa y Banelco.

Contáctenos.

CASA CENTRAL
Av. Córdoba 1874 Ciudad Autónoma de B.a. As.
Teléfono: (011) 4129-3000 - Fax central: 4129-4400
Horario de atención: Lunes a Viernes de 07:45 a 13:00hs.
en Casa Central, Filiales y Delegaciones



www.smsv.com.ar
smsv@smsv.com.ar
Consulte nuestra página web y contáctenos

AUMENTO DECRETO 1244/98

De acuerdo a lo verificado en el Decreto PEN Nº 2098/2008 (Boletín Oficial de la República Argentina Nº 31547 de fecha 5 de diciembre de 2008), se desprende que a partir del 1 de diciembre de 2008, hay un aumento en el complemento mensual para el personal de la Administración Pública Nacional que acredite la condición de ex combatiente en las acciones bélicas desarrolladas en el teatro de operaciones del Atlántico Sur, entre el 2 de abril y el 14 de Junio de 1982 (otorgado por Decreto PEN Nº 1244/98).

El complemento para los Veteranos de Guerra es el equivalente al 85% de la asignación básica de SINAPA (ahora SINEP) Nivel «E».

Para mayor información, consultar la página web: www.infoleg.gov.ar

Pensión Honorífica Provincia de Buenos Aires

El 19 de marzo, las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron el proyecto para las modificaciones a las Leyes 12.008 y 13.324, de acuerdo a los lineamientos del Decreto 886/2005. El citado Decreto, incorpora al Personal Militar de Cuadros Veteranos de Guerra de Malvinas, que se encuentren en Situación de Retiro y los Derechohabientes de los fallecidos, a los beneficios de las Leyes 23.848, 24.652 y 24.892.

Esta resolución permitirá terminar con la «discriminación».

Durante los días del conflicto no existían diferencias entre conscriptos o Cuadros; baja voluntaria u obligatoria o retiro con o sin haber. Todos éramos Combatientes de Guerra por nuestras Islas Malvinas.

Exenciones Impositivas

Las Leyes 13900 Y 13930 que actualizan normas Referentes a Impuestos Inmobiliarios en la Provincia de Buenos Aires.

Nueva Norma

Ley 13.900/08 de la Prov. de Bs. As. - Modificación del Código Fiscal

Sanción : 5 de noviembre de 2008

Promulgación : 28 de noviembre de 2008

Publicación : B.O.15 y 16/12/08

Artículo 1 : Sustitúyase el inciso r) del artículo 151 del Código Fiscal, ley 10.397 (texto ordenado 2004 y modificatorias) por el siguiente:

r) Los titulares de dominio que hubieran participado en las acciones bélicas desarrolladas entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, por la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur o sus derecho-habientes beneficiarios de la pensión de guerra prevista en la ley 23.848, que sean propietarios, poseedores o usufructuarios de esa única vivienda, la misma se encuentre destinada a uso familiar y la valuación fiscal no supere el monto que establezca la ley impositiva.

Los límites de valuación fiscal y el de única vivienda referidos en el párrafo anterior no serán aplicables cuando quienes hayan participado de dichas acciones bélicas fueran ex soldados conscriptos y civiles. En el supuesto en el que los mismos sean propietarios, poseedores o usufructuarios de uno o varios inmuebles, la exención procederá únicamente por el que destinen a su vivienda.

No podrán acceder a la exención prevista en este inciso o mantenerla quienes hubiesen sido condenados por delitos de lesa humanidad.

Artículo 2 : Condónase la deuda por impuesto inmobiliario, sus actualizaciones, multas e intereses, vencida con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley, de aquellos inmuebles cuyos titulares de dominio fueren soldados combatientes conscriptos y civiles que hubieran participado en las acciones bélicas desarrolladas entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, por la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur o sus derecho-habientes beneficiarios de la pensión de guerra prevista en la ley nacional 23.848, respecto de la vivienda que hubiesen afectado a la exención prevista en el segundo párrafo del inciso r) del artículo 151 de la ley 10.397 -Código Fiscal- (texto ordenado 2004 y modificatorias). La presente condonación incluye las obligaciones que surgen de regímenes de regularización de deuda respecto de los importes que no hubieren sido abonados a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley.

Artículo 3 : Comuníquese, etc.

Ley 13.930/08 de la Prov. de Bs. As. - Ley impositiva del ejercicio fiscal 2009 y extensión de la excepción impositiva a cónyuges de veteranos

Sanción : 23 de diciembre de 2008

Promulgación : 29 de diciembre de 2008

Publicación : B.O.30/12/08

Por tratarse de una norma muy extensa, que fija la percepción de numerosos impuestos, sólo se reproducirán los dos artículos relacionados con los veteranos de Malvinas.

Artículo 10 : Establecer en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000) el monto a que se refiere el artículo 151 inciso r) del Código Fiscal -Ley 10.397 (texto ordenado 2004) y modificatorias.

Artículo 85 : La exención del pago del impuesto inmobiliario prevista en el inciso r) del artículo 151 del Código Fiscal -Ley 10.397 (texto ordenado 2004) y modificatorias-, también resultará aplicable con relación a los titulares de dominio de inmuebles, que revistan el carácter de cónyuge de quien hubiera participado en las acciones bélicas desarrolladas entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, por la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, en tanto sea propietario, poseedor o usufructuario de esa única vivienda, la misma se encuentre destinada a uso familiar y la valuación fiscal no supere el monto que establezca la ley impositiva. En estos casos, la exención regirá cualquiera haya sido la fecha de adquisición del inmueble, incluso cuando la misma se produzca con posterioridad a la muerte de quien hubiere participado en las acciones bélicas indicadas.

En el sitio Web <http://www.geocities.com/Pentagon/Barracks/4333/benef.htm> encontrarán todas las leyes referentes a beneficios provinciales y nacionales para los veteranos de guerra. Es el sitio mas confiable para consultar leyes con beneficios para los veteranos de guerra.

Aquellos que al ingresar a este sitio, noten que faltan publicar leyes, les agradeceré, se lo hagan saber al administrador del mismo, ya que con esa ayuda, todos podremos beneficiarnos.

FRIGORIFICO ECOCARNES S.A.



Ruta Nacional 202 - km 5.5
San Fernando - Pcia. de Buenos Aires
Teléfono: 4714-9200 int. 230

Descuentos especiales en cortes de carne vacuna a veteranos de guerra de malvinas, con la presentación del DNI y el sello del organismo oficial que acredite su condición de veterano de guerra.

Programas Radiales

Programa : **Así Peleamos en las Malvinas**
Emite los días : Miércoles 18:00 a 19:00
Martes 15:00 Viernes 23:00
Emisora : Radio de las Américas FM 89,5
Bahía Blanca Buenos Aires
Conduce : Luis Alegrini Brignoli
Teléfonos : 0291-4548110 (Radio) 0291-4501479 (Particular) 15-4364461
Mail: fmdelasamericas@yahoo.com.ar
Señal en vivo:
<http://www.fmdelasamericas.com.ar>
También: www.vopus.com.ar o
www.teescuchotango.com.ar

Programa : **Destino... Malvinas**
Emite los días : Jueves 20:00 a 22:00
Emisora : FM Del Este FM 99,3
Berazategui Buenos Aires
Conducen : Claudio Domínguez
Teléfonos : 011-4226-7573 * 15-5709-6544
Mail: destinomalvinas@yahoo.com.ar
Señal en vivo: <http://www.fmdeleste.8k.com>
y las 24 horas, abriendo el WINAMP, en la siguiente dirección:
<http://200,58,112,14,11410/listen.pls>

Programa : **El Ángel de la Memoria**
Emite los días : Viernes 19:00 a 21:00
Emisora : OASIS FM 94.1
General Rodríguez ; Buenos Aires
Conducen : Jorge Eduardo Choque
Luciana Gabriela Choque Fago
Teléfonos : 0237-485-0590
Mail: elangeldelamemoria@hotmail.com
Señal en vivo:
<http://www.radioenaccion.com.ar/>

Programa: **Historia del Conflicto del Atlántico Sur**
Emite los días : Sábado 12:00 a 14:00
Emisora : FM Patagonia FM 90,7
Ezeiza: Buenos Aires
Conducen : Gerardo Furne y Prof. Miguel Menéndez
Teléfonos : 011-4234-1755
Mail: fmpatagonia@yahoo.com.ar
Calle 5ta Av. Nº 1132 La Unión; Ezeiza

Programa : **La Otra Cara de la Moneda**
Emite los días : Domingo 13:00 17:00
Emisora : FM 106.1
La Matanza; Buenos Aires
Conduce : Ángel Duco
Mail:
laotracara106@yahoo.com.ar

Programa : **Malvinas Hoy**
Emite los días : Domingo 21:00 a 23:00
Emisora : Radio Argentina FM 106,5
Mar del Plata; Buenos Aires
Conduc.: Daniel Correa y Graciela Franco
Teléfono : 0223-495-3830
Mail: malvinashoyradio@yahoo.com.ar
Señal en vivo:
<http://www.acordesargentinos.com.ar>

Programa : **Malvinas hoy... Historia de una Guerra**
Emite los días : Lunes 21:00 a 23:00
Emisora : Ciudad de Luján FM 104,1
Luján; Buenos Aires
Conduce : Pascual Distéfano
Teléfonos : 02323-427774 * 02323-422639
Mail: malvinashoyrcl@yahoo.com.ar

Programa : **Malvinas Nuestras Voces**
Emite los días : Viernes 19:00 a 21:00
Emisora : La Luna AM 1140
El Palomar; Buenos Aires
Conducen : Manuel Roberto Carabajal y Elizabeth Merigliano
Teléfonos : 4443-7424
Señal en vivo:
<http://www.radiolaluna.com.ar>

Programa : **Malvinas Tierra Querida**
Emite los días : Jueves 20:00 a 22:00
Emisora : FM ÁLVAREZ FM 98,1
Moreno; Buenos Aires
Conduce : Carlos Alberto Montiel
Teléfonos: 0237-487-2599 * 0237-487-2767
Mail: malvinashoygr@hotmail.com
Señal en vivo:
<http://www.fmalvarez.com>

Programa : **Malvinas Un Sentimiento Argentino**
Emite los días : Viernes 22:00 a 23:00
Emisora : Radio mi país AM 1170
C. A. de Buenos Aires
Conduce : Miguel Aldeco
Teléfono : 15-6440-7031
Mail:
malvinasunsentimientoargentino@hotmail.com
Señal en vivo:
<http://www.radiomipais1170.com.ar/reproduct.htm>

Programa : **Malvinas, Crónica de Justa Causa**
Emite los días : Martes 11:15
Emisora : FM Total FM 90,9
Curuzú Cuatiá; Corrientes
Conducen : Mercedes Zini Micro
Teléfonos : 03774-423191 * 03774-425829
Mail: fmtotal1909@hotmail.com
Calle Gobernador Gómez Nº 518 - CP 3460 (Corrientes)

Programa : **Malvinas, Es hora de volver a casa**
Emite los días : Sábado 11:00 a 13:00
Emisora : FM 90,9
Olivos; Buenos Aires
Conduce : Susana Saelice
Teléfonos : 011-4711-6731
Señal en vivo: www.okradio.com.ar

Programa : **Malvinas, La Perla Austral**
Emite los días : Domingo 21:00 a 22:00
Emisora : Radio Argentina AM 570
C. A. de Buenos Aires
Conduce : Alberto Puglielli
Teléfonos : Mail: ccmalvinas@ener.com.ar
Señal en vivo: <http://www.ipradio.com.ar/asx/am570.asx>
Viernes 21:00 a 00:00
Emisora : FM CRISTAL FM 96.3
San A. de Giles; Buenos Aires
Conducen : Alberto Puglielli
Teléfonos : 02325-442883 Fax 442903
Mail: ccmalvinas@ener.com.ar

Programa : **Malvinas, su historia**
Emite los días : Jueves 18:00 a 19:30
Emisora : FM Soldados FM 87.5
Formosa
Conducen : Esteban Juan Tries, José Ramón Negretti
Locución : Nadia Polack
Mail: malvinassuhistoria@gmail.com
Señal en vivo: <http://www.ejercito.mil.ar>
Se repite los domingos de 21 a 22.30 hs por la AM 990 Formosa

Programa : **Mas Allá del Sur**
Emite los días : Sábado 23:30 a 00:00
Emisora : Radio Nacional AM 870
C. A. de Buenos Aires
Conducen : Susana Rigoz y Pablo Crocchi
Mail: masalladelsur@yahoo.com.ar
Señal en vivo:
<http://www.radionacional.gov.ar/>
Un espacio antártico para todo el país

Programa : **Misión Malvinas**
Emite los días : Sábado 12:00 15:00
Emisora : FM del Sol FM 97.9
Río Grande; Tierra del Fuego
Conducen : Gustavo Santa Cruz, Anibal Espósito y Andrés Sánchez
Teléfonos: 02964-420-520 * 02964-421-222
Mail: misionmalvinas@yahoo.com.ar

Programa : **Soberanía Nacional**
Emite los días : Domingo 22:30 a 00:00
Emisora : LT9 Radio Brigadier Lopez AM 1150
Santa Fe
Conduce : Adolfo Schweighofer
Teléfonos : 4-101-999
Mail: soberanianacional@hotmail.com
Señal en vivo: <http://www.lt9.ceride.999>

Programa : **Soldado Argentino**
Emite los días : Sábado 08:00 10:00
Emisora : Radio Universo FM 102,3
Chaco
Conduce : Rolando Fernández
Teléfonos : 03725-421355
Mail:
rolandofernandez_963@yahoo.com.ar

Premio Gaviota de Oro

El día 12 de Diciembre de 2008; SADAP (Sociedad Argentina de Artistas Profesionales) distinguió a nuestro programa con la Gaviota de oro en los rubros Documental y Salud (Temas Médicos) en un programa que realizamos con el Dr. Stein, gracias a todos los Veteranos que hacen nuestros Programas y también a los colaboradores como el Dr. Enrique Stein, este nuevo galardón mejor dicho 2 galardones que engrosan la lista en honor de nuestros 649 hermanos que nos incitan desde el cielo a continuar la lucha, compartimos estos logros con todos ustedes pero desde ya engrosaran el baúl que alguna vez será depositado en el Cementerio de Darwin porque todo esto aunque no consigamos que nos ayuden con auspicios las empresas igual son de ellos, esperamos que este próximo año alguien nos auspicien, de no ser así seguiremos la lucha por nuestros medios.

Muchas gracias a todos.
Un abrazo.

Claudio Domínguez
VGM ARA Seguí
Conductor y creador



Malvinas Nuestras Voces

Un nuevo programa de radio pone en el aire la gesta

Idea y conducción

Manuel Roberto Carabajal VGM. FAA.

Profesora Elizabeth Merigliano

Quienes pondrán en el aire el programa radial

«**MALVINAS NUESTRAS VOCES**».

Se transmitirá todos los viernes de 19:00 a 21:00 horas

Radio La Luna de la ciudad de El Palomar.

AM 1140.

Por más información llamar a:

TEL. 4443-7424 líneas rotativas; o consulte en la página Web:

«radiolaluna.com.ar».